



**CAJA RURAL  
DE NAVARRA**

Entidad financiera: 3008  
Domicilio social:  
Pz. De los Fueros 1  
31003 Pamplona (Navarra)  
Teléfono: 948 16 81 00- Fax: 948 24 45 57

---

Comisión Nacional de Valores  
Mercados Primarios  
Paseo de Gracia, 19  
08007 Barcelona

Pamplona, 10 de noviembre de 2015

D. Miguel García de Eulate Martín-Moro, en nombre y representación de Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su condición de Director de Tesorería, debidamente facultado al efecto,

**CERTIFICA**

Por la presente que el Documento de Registro de Caja Rural de Navarra enviado telemáticamente coincide con el Documento de Registro inscrito en la CNMV el 10 de noviembre de 2016 y

**AUTORIZA**

A la difusión del contenido del citado Documento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en Pamplona a 10 de noviembre de 2016.

Fdo. Miguel García de Eulate Martín-Moro  
Director Tesorería



**CAJA RURAL  
DE NAVARRA**

Entidad financiera: 3008  
Domicilio social:  
Pz. De los Fueros 1  
31003 Pamplona (Navarra)  
Teléfono: 948 16 81 00– Fax: 948 24 45 57

---

DOCUMENTO DE REGISTRO



**Caja Rural de Navarra,  
Sociedad Cooperativa de Crédito**

**El presente Documento de Registro ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 10 de noviembre de 2016, y ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº809/2004.**

---

## **ÍNDICE DEL DOCUMENTO DE REGISTRO**

|    |   |    |
|----|---|----|
| 0  | FACTORES DE RIESGO .....  | 2  |
| I  | DOCUMENTO DE REGISTRO .....   | 27 |
| 1  | PERSONAS RESPONSABLES .....   | 27 |
| 2  | AUDITORES DE CUENTAS .....  | 27 |
| 3  | FACTORES DE RIESGO .....  | 28 |
| 4  | INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....  | 28 |
| 5  | DESCRIPCION DEL NEGOCIO .....   | 30 |
| 6  | ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....   | 37 |
| 7  | INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....   | 40 |
| 8  | PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS .....  | 40 |
| 9  | ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN.....  | 41 |
| 10 | ACCIONISTAS PRINCIPALES .....   | 50 |
| 11 | INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS ..... | 52 |
| 12 | CONTRATOS IMPORTANTES.....  | 68 |
| 13 | INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS .....                                 | 68 |
| 14 | DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....   | 69 |

## 0 FACTORES DE RIESGO

Caja Rural de Navarra manifiesta que en la información contenida en el presente Documento de Registro se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, del supervisor prudencial –Banco de España-, y que pudieran tener algún tipo de incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se exponen a continuación:

- **Riesgo de crédito.** Este riesgo se deriva de la posible pérdida causada por la no recuperación de las inversiones crediticias. En el caso de los riesgos de firma se deriva del eventual incumplimiento por el cliente de sus compromisos, lo que exige a la Caja asumirlos en virtud de la garantía prestada. Este riesgo es el más importante que asume la Caja, ya que su actividad se concentra principalmente en el negocio de banca minorista.

El análisis del riesgo de crédito requiere contar con procedimientos sistemáticos para su calificación en distintos supuestos: activos morosos (en caso de incumplimiento de los plazos de reembolso de las operaciones); activos de dudoso cobro (debido a la mala situación financiera patrimonial o financiera de los deudores).

A continuación se detallan diversos ratios e indicadores respecto a la morosidad, activos deteriorados y fallidos desde diciembre de 2014.

| Miles de euros   | 30/06/2016 | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|--|------------|------------|------------|
| <b>Total activos deteriorados</b>  | 188.785    | 226.123    | 281.840    |
| <b>Riesgos totales:</b>  |            |            |            |
| <b>Total créditos a la clientela brutos (sin ajustes por valoración)</b>       | 6.893.717  | 6.626.878  | 6.400.536  |
| <b>Ratio de morosos</b>  | 2,74%      | 3,41%      | 4,40%      |
| <b>Fondo insolvencia:</b>  |            |            |            |
| <b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>                    | 203.785    | 256.766    | 267.945    |
| <b>Ratio de cobertura de morosos</b>   | 107,95%    | 113,55%    | 95,07%     |
| <b>Ratio de cobertura sobre crédito a la clientela</b>                         | 2,96%      | 3,87%      | 4,19%      |
| <b>Activos fallidos</b>  | 188.934    | 166.372    | 141.749    |
| <b>Total activos adjudicados</b>   | 101.521    | 96.074     | 88.651     |
| <b>Tasa de morosidad hipotecaria de particulares de primera vivienda</b>       | 0,80%      | 0,87%      | 1,15%      |
| <b>Tasa de cobertura específica hipotecaria particular de primera vivienda</b> | 32,92%     | 36,02%     | 33,70%     |

La gestión de riesgo de crédito se divide en tres áreas principales:

#### Mercado Monetario

El riesgo de crédito en las posiciones de mercado monetario se limita actuando de forma preferente a través de los servicios de Banco Cooperativo Español, como central bancaria de las Cajas Rurales asociadas al Grupo Caja Rural, a través del Acuerdo de Tesorería firmado entre Banco Cooperativo Español y dichas Cajas Rurales, mediante el cual es Banco Cooperativo quien –dentro del marco del citado Acuerdo- realiza dichas inversiones en activos a corto plazo.

#### Instrumentos de deuda

El desglose de estas inversiones al 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y junio de 2016, clasificada por el mejor rating crediticio otorgado por cualquiera de las agencias de calificación indicadas, es el siguiente:

| Nivel de calidad crediticia | jun-16         | dic-15         | dic-14         | S&P's         | Moody's       | Fitch         | DBRS          |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 1                           | 13,17%         | 3,56%          | 3,53%          | AAA a AA-     | Aaa a Aa3     | AAA a AA-     | AAA a AAL     |
| 2                           | 65,72%         | 74,01%         | 86,10%         | A+ a A-       | A1 a A3       | A+ a A-       | AH a AL       |
| 3                           | 17,78%         | 18,15%         | 9,03%          | BBB+ a BBB-   | Baa1 a Baa3   | BBB+ a BBB-   | BBBH a BBBL   |
| 4                           | 2,42%          | 3,55%          | 0,60%          | BB+ a BB-     | Ba1 a Ba3     | BB+ a BB-     | BBH a BBL     |
| 5                           | 0,42%          | 0,41%          | 0,56%          | B+ A B-       | B1 a B3       | B+ A B-       | BH a BL       |
| 6                           | 0,07%          | 0,15%          | 0,18%          | Inferior a B- | Inferior a B3 | Inferior a B- | Inferior a BL |
| <b>Sin rating</b>           | 0,42%          | 0,17%          | 0,00%          |               |               |               |               |
|                             | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |               |               |               |               |

#### Inversiones crediticias

La gestión de riesgo en Caja Rural de Navarra se inicia desde el momento en que el cliente nos solicita su petición de financiación y finaliza en el momento en que se ha devuelto la totalidad del importe prestado. Una vez aprobadas y formalizadas las operaciones crediticias, se realiza un seguimiento de las mismas, seguimiento que podemos dividir en dos tipos: por un lado los clientes con un volumen de riesgo elevado (tanto a nivel individual como por grupo económico) a los cuales se les controla la evolución económica, incrementos de endeudamiento en el sistema, comportamiento de pago...; y por otro lado se realiza un seguimiento de todas las operaciones con incidencias en los pagos.

Aparte del seguimiento de los clientes, también se realizan seguimientos de la cartera de inversión tanto por productos, como por tipos de interés y por centros de decisión con el fin de estudiar la posible evolución de la rentabilidad de la cartera y la forma en que se están concediendo

operaciones (importes, tipos, comisiones...) con el fin de tomar decisiones lo más rápidamente posible sobre la política de inversión a seguir en cada momento.

El siguiente cuadro se muestra la exposición neta al riesgo de crédito que tiene el grupo Caja Rural de Navarra en todas sus operaciones, nacionales e internacionales, al cierre del ejercicio 2014, 2015 y a junio de 2016:

|   | Miles de euros    |                   |                   |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
|   | 30/06/2016        | 31/12/2015        | 31/12/2014        |
| <b>Crédito a la clientela neto</b>        | 6.692.093         | 6.370.430         | 6.131.845         |
| <b>Depósitos con entidades de crédito</b> | 820.635           | 251.557           | 888.635           |
| <b>Valores representativos de deuda</b>   | 2.604.548         | 2.532.372         | 1.956.997         |
| <b>Derivados</b>                          | 6.424             | 15.894            | 28.744            |
| <b>Pasivos contingentes</b>               | 909.188           | 817.819           | 641.986           |
| <b>TOTAL RIESGO</b>                       | <b>11.032.888</b> | <b>9.988.072</b>  | <b>9.648.207</b>  |
| <b>Líneas disponibles por terceros</b>    | 1.157.465         | 872.437           | 807.801           |
| <b>TOTAL EXPOSICION</b>                   | <b>12.190.353</b> | <b>10.860.509</b> | <b>10.456.008</b> |

La distribución del riesgo de crédito por categorías de riesgo es como sigue:

|                              | Miles de euros    |                  |                  |
|------------------------------|-------------------|------------------|------------------|
|                              | 30/06/2016        | 31/12/2015       | 31/12/2014       |
| <b>Sin riesgo apreciable</b> | 3.878.187         | 3.315.657        | 3.195.715        |
| <b>Riesgo bajo</b>           | 2.847.487         | 2.682.129        | 2.656.808        |
| <b>Riesgo medio-bajo</b>     | 1.347.070         | 1.326.301        | 1.323.822        |
| <b>Riesgo medio</b>          | 2.500.990         | 2.234.323        | 2.018.513        |
| <b>Riesgo medio-alto</b>     | 415.536           | 385.001          | 402.146          |
| <b>Riesgo alto</b>           | 43.618            | 44.661           | 51.203           |
| <b>TOTAL RIESGO NETO</b>     | <b>11.032.888</b> | <b>9.988.072</b> | <b>9.648.207</b> |

Las mencionadas categorías de riesgo incluyen, los siguientes conceptos:

- Sin riesgo apreciable: riesgos con Administraciones Públicas, así como los riesgos avalados por dichas Administraciones Públicas, las Entidades de Crédito o las Sociedades de Garantía Recíproca, además de los riesgos que cuenten con garantías dinerarias o pignoraticias de valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o las Entidades de Crédito,

siempre que el riesgo vivo sea igual o inferior al 90% del valor de mercado de los valores recibidos en garantía

- Riesgo bajo: operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas cuyo riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas; los activos que sirvan de garantía en las operaciones de política monetaria del Sistema Europeo de Bancos Centrales, salvo los incluidos en el punto anterior; las operaciones cuyo titular sea una empresa cuyas deudas a largo plazo estén calificadas, al menos, con una A por alguna agencia de calificación de reconocido prestigio
- Riesgo medio-bajo: las operaciones de arrendamiento financiero y los riesgos que cuenten con alguna garantía real diferente de las indicadas en los riesgos enumerados en los puntos anteriores, siempre que el valor estimado de los bienes cedidos en arrendamiento financiero y de las garantías reales cubra plenamente el riesgo vivo, y no estén incluidas en otras clases de riesgo
- Riesgo medio: comprende los riesgos no incluidos en las categorías de riesgo anteriores, salvo que cumplan los criterios para clasificarlos en las categorías de Riesgo medio-alto o Riesgo alto
- Riesgo medio-alto: los créditos a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero y de otros bienes y servicios corrientes, así como los riesgos concedidos para la financiación de suelo para promoción inmobiliaria o de construcciones o promociones inmobiliarias, aun cuando cuenten con garantía real de dichos bienes
- Riesgo alto: los saldos por tarjetas de crédito, descubiertos en cuenta corriente y excedidos en cuenta de crédito, cualquiera que sea su titular, excepto los mencionados en las categorías de Sin riesgo apreciable y Riesgo bajo

A continuación, se recoge información referente a la distribución del "Crédito a la clientela" por sectores económicos, por provincias, y concentración de riesgos.

#### Clasificación sectorial

|   | <b>30/06/2016</b> | <b>31/12/2015</b> | <b>31/12/2014</b> |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Sector agrícola-ganadero</b>         | 2,93%             | 2,93%             | 3,39%             |
| <b>Sector industrial y construcción</b> | 20,76%            | 20,62%            | 20,45%            |
| <b>Sector servicios</b>                 | 18,60%            | 17,99%            | 17,26%            |
| <b>Particulares y otros</b>             | 57,71%            | 58,46%            | 58,90%            |

#### Clasificación geográfica

A continuación se expone el riesgo en las áreas geográficas en las que Caja Rural de Navarra tiene abiertas oficinas.

|                  | 30/06/2016 | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|------------------|------------|------------|------------|
| <b>Navarra</b>   | 53,93%     | 54,41%     | 56,60%     |
| <b>Guipuzcoa</b> | 17,43%     | 17,61%     | 17,26%     |
| <b>La Rioja</b>  | 9,31%      | 9,18%      | 9,22%      |
| <b>Alava</b>     | 6,81%      | 7,01%      | 6,74%      |
| <b>Vizcaya</b>   | 12,52%     | 11,79%     | 10,18%     |

### Concentración de riesgos

Por otra parte, en lo referente a concentración de riesgos en un solo acreditado o grupo, la normativa vigente establece unos límites del 25% de los recursos propios de la Caja. En este terreno, la Caja realiza un seguimiento constante de los riesgos más importantes, de forma que a 30 de junio de 2016, únicamente dos grupos son considerados "gran riesgo", por superar el 10% de los recursos propios computables, por un importe total de 289.301 miles de euros, lo que supone un 31,41% sobre dichos recursos propios. Se trata de los grupos Banco Santander, BBVA.

A continuación se presenta el desglose por contraparte del "Crédito a la clientela", al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con un detalle del importe que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías y la distribución de las financiaciones con garantía real en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible:

**30 de junio de 2016**  
En miles de euros

|   | Total<br>(Valor neto<br>contable) | Del que:<br>Garantía<br>inmobiliaria | Del que: Resto<br>de garantía<br>reales | Crédito con garantía real. Loan to value |   |   |   |                     |
|---|-----------------------------------|--------------------------------------|---|--|---|---|---|---------------------|
|   |                                   |                                      |   | Inferior o igual<br>al 40%               | Superior al<br>40% e inferior<br>o igual al 60% | Superior al<br>60% e inferior<br>o igual al 80% | Superior al<br>80% e inferior<br>o igual al<br>100% | Superior al<br>100% |
| Administraciones públicas   | 133.000                           | 4.574                                | 226                                     | 3.536                                    | -   | 1.038   | 226   | -                   |
| Otras instituciones financieras   | 5.109                             | 1.244                                | 9                                       | 521                                      | 309   | 413   | -   | 9                   |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales  | 2.819.691                         | 997.184                              | 59.256                                  | 288.307                                  | 257.520   | 211.452   | 100.484   | 198.677             |
| a) Construcción y promoción inmobiliaria  | 317.858                           | 304.255                              | 1.822                                   | 54.450                                   | 49.884  | 61.462  | 24.756  | 115.525             |
| b) Construcción de obra civil   | 115.974                           | 40.588                               | 2.277                                   | 10.623                                   | 12.817  | 12.611  | 5.430   | 1.384               |
| c) Resto de finalidades   | 2.385.859                         | 652.341                              | 55.157                                  | 223.234                                  | 194.819   | 137.379   | 70.298  | 81.768              |
| Grandes empresas  | 416.040                           | 26.558                               | 11.246                                  | 15.680                                   | 6.128   | 3.332   | 2.995   | 9.670               |
| Pymes y empresarios individuales  | 1.969.819                         | 625.783                              | 43.911                                  | 207.554                                  | 188.691   | 134.047   | 67.303  | 72.098              |
| Resto hogares e ISFLSH  | 3.799.268                         | 3.464.218                            | 24.021                                  | 613.885                                  | 895.056   | 1.179.288                                       | 582.288   | 217.722             |
| d) Viviendas  | 3.365.661                         | 3.285.615                            | 16.541                                  | 550.859                                  | 838.847   | 1.147.308                                       | 562.155   | 202.987             |
| e) Consumo  | 68.291                            | 20.938                               | 1.252                                   | 8.337                                    | 5.767   | 5.137   | 1.792   | 1.157               |
| Otros fines   | 365.316                           | 157.665                              | 6.228                                   | 54.689                                   | 50.442  | 26.843  | 18.341  | 13.578              |
| <b>SUBTOTAL</b>   | <b>6.757.068</b>                  | <b>4.467.220</b>                     | <b>83.512</b>                           | <b>906.249</b>                           | <b>1.152.885</b>                                | <b>1.392.191</b>                                | <b>682.998</b>                                      | <b>416.408</b>      |
| Menos: correcciones de valor por el deterioro de activos no imputados a operaciones concretas | -64.976                           |                                      |   |  |   |   |   |                     |
| <b>TOTAL*</b>   |                                   |                                      |   |  |   |   |   |                     |
| <b>PRO MEMORIA</b>  | <b>6.692.092</b>                  | <b>4.467.220</b>                     | <b>83.512</b>                           | <b>906.249</b>                           | <b>1.152.885</b>                                | <b>1.392.191</b>                                | <b>682.998</b>                                      | <b>416.408</b>      |
| Operaciones de refinanciación refinanciadas y reestructuradas                                 | 120.443                           | 98.029                               | 9                                       | 27.930                                   | 25.116  | 20.327  | 8.915   | 15.750              |

\*Total en términos netos

**31 de diciembre de 2015**  
 En miles de euros

|   | Crédito con garantía real. Loan tu value |                                      |   |                            |   |   |   |                     |
|---|--|--------------------------------------|---|----------------------------|---|---|---|---------------------|
|   | Total<br>(Valor neto<br>contable)        | Del que:<br>Garantía<br>inmobiliaria | Del que: Resto<br>de garantía<br>reales | Inferior o igual<br>al 40% | Superior al<br>40% e inferior<br>o igual al 60% | Superior al<br>60% e inferior<br>o igual al 80% | Superior al<br>80% e inferior<br>o igual al<br>100% | Superior al<br>100% |
| Administraciones públicas   | 112.907                                  | 4.575                                | 231                                     | 3.499                      | -   | 1.076   | 231   | -                   |
| Otras instituciones financieras   | 4.519                                    | 980                                  | 137                                     | 473                        | 458   | 173   | -   | 12                  |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales  | 2.646.535                                | 972.257                              | 62.491                                  | 291.302                    | 270.136   | 203.639   | 93.185  | 176.488             |
| a) Construcción y promoción inmobiliaria  | 295.175                                  | 282.715                              | 1.421                                   | 56.355                     | 49.247  | 65.386  | 21.612  | 915.637             |
| b) Construcción de obra civil   | 120.891                                  | 41.574                               | 3.220                                   | 13.261                     | 18.217  | 6.956   | 3.885   | 2.476               |
| c) Resto de finalidades   | 2.230.469                                | 647.968                              | 57.850                                  | 221.686                    | 202.672   | 131.297   | 67.688  | 82.475              |
| Grandes empresas  | 284.423                                  | 20.564                               | 13.986                                  | 12.152                     | 3.904   | 7.144   | 4.111   | 7.240               |
| Pymes y empresarios individuales  | 1.946.046                                | 627.404                              | 43.864                                  | 209.534                    | 198.768   | 124.153   | 63.577  | 75.235              |
| Resto hogares e ISFLSH  | 3.705.666                                | 3.426.826                            | 24.134                                  | 594.695                    | 881.264   | 1.161.943                                       | 590.036   | 223.022             |
| d) Viviendas  | 3.325.501                                | 3.250.934                            | 16.529                                  | 535.986                    | 825.985   | 1.129.024                                       | 568.596   | 207.871             |
| e) Consumo  | 48.176                                   | 9.853                                | 1.019                                   | 5.051                      | 2.286   | 1.027   | 1.965   | 544                 |
| Otros fines   | 331.989                                  | 166.039                              | 6.586                                   | 53.658                     | 52.993  | 31.892  | 19.475  | 14.607              |
| <b>SUBTOTAL</b>   | <b>6.469.627</b>                         | <b>4.404.638</b>                     | <b>86.993</b>                           | <b>889.969</b>             | <b>1.151.858</b>                                | <b>1.366.831</b>                                | <b>683.452</b>                                      | <b>399.522</b>      |
| Menos: correcciones de valor por el deterioro de activos no imputados a operaciones concretas | -99.197                                  |                                      |   |                            |   |   |   |                     |
| <b>TOTAL*</b>   | <b>6.370.430</b>                         | <b>4.404.638</b>                     | <b>86.993</b>                           | <b>889.969</b>             | <b>1.151.858</b>                                | <b>1.366.831</b>                                | <b>683.452</b>                                      | <b>399.522</b>      |
| <b>PRO MEMORIA</b>  |  |                                      |   |                            |   |   |   |                     |
| Operaciones de refinanciación reestructuradas y refinanciadas                                 | 97.712                                   | 87.197                               | -                                       | 29.567                     | 20.169  | 16.822  | 6.306   | 14.333              |

\*Total en términos netos

**31 de diciembre de 2014**  
 En miles de euros

|   | Crédito con garantía real. Loan tu value |                                      |   |                            |   |   |   |                     |
|---|--|--------------------------------------|---|----------------------------|---|---|---|---------------------|
|   | Total<br>(Valor neto<br>contable)        | Del que:<br>Garantía<br>inmobiliaria | Del que: Resto<br>de garantía<br>reales | Inferior o igual<br>al 40% | Superior al<br>40% e inferior<br>o igual al 60% | Superior al<br>60% e inferior<br>o igual al 80% | Superior al<br>80% e inferior<br>o igual al<br>100% | Superior al<br>100% |
| Administraciones públicas   | 108.379                                  | 6.745                                | 242                                     | 4.755                      | 837   | 1.153   | 242   | -                   |
| Otras instituciones financieras   | 4.055                                    | 1.181                                | 143                                     | 400                        | 732   | 49  | 131   | 12                  |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales  | 2.474.093                                | 993.493                              | 43.082                                  | 406.021                    | 252.484   | 198.624   | 89.459  | 89.987              |
| a) Construcción y promoción inmobiliaria  | 290.065                                  | 275.998                              | 2.625                                   | 179.889                    | 33.644  | 42.721  | 13.227  | 9.142               |
| b) Construcción de obra civil   | 116.605                                  | 34.369                               | 5.724                                   | 8.174                      | 14.313  | 6.730   | 7.748   | 3.128               |
| c) Resto de finalidades   | 2.067.423                                | 683.126                              | 34.733                                  | 217.958                    | 204.527   | 149.173   | 68.484  | 77.717              |
| Grandes empresas  | 231.383                                  | 19.454                               | 82                                      | 6.686                      | 2.548   | 8.873   | -   | 1.429               |
| Pymes y empresarios individuales  | 1.836.040                                | 663.672                              | 34.651                                  | 211.272                    | 201.979   | 140.300   | 68.484  | 76.288              |
| Resto hogares e ISFLSH  | 3.623.065                                | 3.373.378                            | 25.030                                  | 564.751                    | 821.915   | 1.159.471                                       | 610.737   | 241.534             |
| d) Viviendas  | 3.287.748                                | 3.209.940                            | 17.319                                  | 506.206                    | 769.271   | 1.126.971                                       | 596.032   | 228.779             |
| e) Consumo  | 42.756                                   | 90.999                               | 686                                     | 4.311                      | 3.043   | 729   | 1.048   | 654                 |
| Otros fines   | 292.561                                  | 154.339                              | 7.025                                   | 54.234                     | 49.601  | 31.771  | 13.657  | 12.101              |
| <b>SUBTOTAL</b>   | <b>6.209.592</b>                         | <b>4.374.797</b>                     | <b>68.497</b>                           | <b>975.927</b>             | <b>1.075.968</b>                                | <b>1.359.297</b>                                | <b>700.569</b>                                      | <b>331.533</b>      |
| Menos: correcciones de valor por el deterioro de activos no imputados a operaciones concretas | -77.747                                  |                                      |   |                            |   |   |   |                     |
| <b>TOTAL*</b>   | <b>6.131.845</b>                         | <b>4.374.797</b>                     | <b>68.497</b>                           | <b>975.927</b>             | <b>1.075.968</b>                                | <b>1.359.297</b>                                | <b>700.569</b>                                      | <b>331.533</b>      |
| <b>PRO MEMORIA</b>  |  |                                      |   |                            |   |   |   |                     |
| Operaciones de refinanciación reestructuradas y refinanciadas                                 | 140.030                                  | 112.565                              | 2.315                                   | 49.241                     | 24.154  | 22.704  | 7.766   | 11.015              |

\*Total en términos netos

### Refinanciaciones

El objetivo de un proceso de refinanciación es lograr un acuerdo satisfactorio para las partes, permitiendo al cliente cumplir con sus compromisos de pago tanto en la Caja como con el resto de sus acreedores, así como facilitar, en su caso, la continuidad de su negocio. Para lograrlo se puede llegar a requerir no sólo una reestructuración financiera, sino también una reestructuración operativa y estratégica de su negocio que asegure su viabilidad

Los criterios básicos que rigen la política de refinanciación en la Caja son los siguientes:

- Viabilidad. Si no existe viabilidad no se reestructura
- No empeorar nuestra posición de cobro
- Tratar de mejorar garantías
- Tratar de reducir el importe

Una vez realizada la refinanciación, esta se registra y se clasifica de acuerdo con los criterios marcados por Banco de España.

A 30 de junio de 2016, el nº de operaciones reestructuradas en la Caja era de 779 por un importe total de 143.398 miles de euros mientras que a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 fueron 669 y 603 operaciones respectivamente por un total de 133.903 miles de euros y 190.848 miles de euros respectivamente.

Se incluye a continuación el detalle, al 30 de junio de 2016, del total de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas. Concretamente, se trata del saldo vivo en las fechas señaladas de las operaciones refinanciadas independientemente de en que momento se realizó dicha refinanciación.

**\*Datos en miles de euros**

| 30 de junio de 2016  | Total                 |                         |                       |                         |                       |                           |  |  | Del cual: Dudosos     |                         |                       |                         |                       |  |                           |
|--|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------|--|--|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
|  | Sin garantía real     |                         | Con garantía real     |                         |                       |                           | Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable | Sin garantía real                                    |                       | Con garantía real       |                       |                         |                       | Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable |                           |
|  | Número de operaciones | Importe en libros bruto | Número de operaciones | Importe en libros bruto | Garantía inmobiliaria | Resto de garantías reales |  | Importe máximo de la garantía que puede considerarse | Número de operaciones | Importe en libros bruto | Número de operaciones | Importe en libros bruto | Garantía inmobiliaria |  | Resto de garantías reales |
| Entidades de crédito   |                       |                         |                       |                         |                       |                           |  |  |                       |                         |                       |                         |                       |  |                           |
| Administraciones Públicas  |                       |                         |                       |                         |                       |                           |  |  |                       |                         |                       |                         |                       |  |                           |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no)   |                       |                         |                       |                         |                       |                           |  |  |                       |                         |                       |                         |                       |  |                           |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no)  | 123                   | 25.933                  | 295                   | 83.759                  | 18.951                | 47.548                    | -20.081  | 36   | 8.101                 | 91                      | 20.190                | 3.289                   | 11.362                | -18.457  |                           |
| De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)  | 3                     | 3.130                   | 73                    | 46.297                  | 6.548                 | 37.572                    | -11.663  | 3  | 3.130                 | 31                      | 12.286                | 1.928                   | 9.102                 | -10.561  |                           |
| Resto de hogares   | 80                    | 1.988                   | 281                   | 31.718                  | 22.444                | 1.622                     | -2.874   | 19   | 655                   | 38                      | 3.825                 | 2.451                   | 125                   | -2.408   |                           |
| <b>Total</b>   | <b>203</b>            | <b>27.921</b>           | <b>576</b>            | <b>115.477</b>          | <b>41.395</b>         | <b>49.170</b>             | <b>-22.955</b>   | <b>55</b>  | <b>8.756</b>          | <b>129</b>              | <b>24.015</b>         | <b>5.740</b>            | <b>11.487</b>         | <b>-20.865</b>   |                           |
| <b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>   |                       |                         |                       |                         |                       |                           |  |  |                       |                         |                       |                         |                       |  |                           |
| Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta |                       |                         |                       |                         |                       |                           |  |  |                       |                         |                       |                         |                       |  |                           |

- **Riesgo de mercado.** Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables. Los principales controles sobre el Riesgo de Mercado son diversos límites a la operativa en mercados financieros, tanto referidos a las inversiones máximas en Renta Fija y Renta Variable, como a los límites de pérdidas ("stop-losses").

EL Grupo utiliza en la gestión de sus carteras de "otros instrumentos de capital" la metodología del VaR, con series de un año, calculado con un nivel de confianza del 99%, y horizonte temporal de un día. Con estas hipótesis, la cartera de "Otros instrumentos de capital" tendría un VaR a un día de 499 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (499 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Dado que la mayor parte de la cartera cotizada está clasificada como Disponible para la Venta, la mayor parte del impacto sería sobre el Patrimonio Neto.

#### Valor razonable de los instrumentos financieros

Excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y "Cartera de inversión a vencimiento" y para aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros aparecen registrados en el balance por su valor razonable. De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance.

Adicionalmente, algunos elementos registrados en los epígrafes de "Inversiones crediticias", y "Pasivos financieros a coste amortizado", pueden estar afectos a relaciones de cobertura de valor razonable, habiéndose ajustado su valor en un importe equivalente a los cambios experimentados en su valor razonable como consecuencia del riesgo cubierto, principalmente riesgo de tipo de interés.

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al cierre del ejercicio 2015, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por la Entidad para determinar su valor razonable:

**31 de diciembre de 2015**  
En miles de euros

|   | Total Balance    | Valor razonable   | Jerarquía valor razonable |                  |                |
|---|------------------|-------------------|---------------------------|------------------|----------------|
|   |                  |                   | Nivel 1                   | Nivel 2          | Nivel 3        |
| Caja y depósitos en bancos centrales                                | 39.330           | 39.330            | -                         | -                | 39.330         |
| Cartera de negociación  | 17.276           | 17.276            | 1.382                     | 15.894           | -              |
| Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | -                | -                 | -                         | -                | -              |
| Activos financieros disponibles para la venta                       | 2.565.575        | 2.552.568         | 2.442.197                 | 7.130            | 103.241        |
| Inversiones crediticias   | 6.630.099        | 7.366.455         | -                         | 7.366.455        | -              |
| Cartera de inversión a vencimiento                                  | 94.385           | 91.448            | -                         | 91.448           | -              |
| Derivados de cobertura  | -                | -                 | -                         | -                | -              |
| <b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>                                    | <b>9.346.665</b> | <b>10.067.077</b> | <b>2.443.579</b>          | <b>7.480.927</b> | <b>142.571</b> |
| Cartera de negociación  | 601              | 601               | -                         | 601              | -              |
| Pasivos financieros a coste amortizado                              | 8.764.695        | 8.757.642         | -                         | 8.610.534        | 147.108        |
| Derivados de cobertura  | 31               | 31                | -                         | 31               | -              |
| <b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>                                    | <b>8.765.327</b> | <b>8.758.274</b>  | <b>-</b>                  | <b>8.611.166</b> | <b>147.108</b> |

**31 de diciembre de 2014**  
En miles de euros

|   | Total Balance    | Valor razonable   | Jerarquía valor razonable |                  |                |
|---|------------------|-------------------|---------------------------|------------------|----------------|
|   |                  |                   | Nivel 1                   | Nivel 2          | Nivel 3        |
| Caja y depósitos en bancos centrales                                | 36.224           | 36.224            | -                         | -                | 36.224         |
| Cartera de negociación  | 29.095           | 29.095            | 367                       | 28.728           | -              |
| Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias |                  | -                 | -                         | -                | -              |
| Activos financieros disponibles para la venta                       | 2.006.278        | 1.993.681         | 1.912.688                 | 9.840            | 71.153         |
| Inversiones crediticias   | 7.031.492        | 8.169.684         | -                         | 8.136.807        | 32.877         |
| Cartera de inversión a vencimiento                                  | 44.940           | 43.852            | -                         | 43.852           | -              |
| Derivados de cobertura  | 16               | 16                | -                         | 16               | -              |
| <b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>                                    | <b>9.148.045</b> | <b>10.272.552</b> | <b>1.913.055</b>          | <b>8.219.243</b> | <b>140.254</b> |
| Cartera de negociación  | 3.178            | 3.178             | -                         | 3.178            | -              |
| Pasivos financieros a coste amortizado                              | 8.620.057        | 8.803.844         | -                         | 8.644.869        | 158.975        |
| Derivados de cobertura  | 170              | 170               | -                         | 170              | -              |
| <b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>                                    | <b>8.623.405</b> | <b>8.807.192</b>  | <b>-</b>                  | <b>8.648.217</b> | <b>158.975</b> |

Los criterios utilizados en la determinación de los valores razonables han sido los siguientes:

- Nivel 1: utilizando los precios cotizados en mercados activos para los mismos instrumentos financieros.
- Nivel 2: utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

#### Riesgo de Tipo de interés.

Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

La gestión del riesgo de tipo de interés se lleva a cabo en el seno del Comité de Activos y Pasivos (COAP), que se reúne periódicamente con la finalidad de analizar de manera sistemática la exposición al riesgo de interés y planificar y gestionar el balance. Dicho Comité establece las directrices en cuanto a las posiciones de riesgo a tener en cuenta en cada momento que permitan maximizar los resultados financieros y aseguren la financiación óptima del balance.

La medición del Riesgo de tipo de interés sobre el balance global se realiza a partir del cálculo del gap y los análisis de duraciones y simulaciones, y para ello la Entidad cuenta con la colaboración

del Departamento de Activos y Pasivos del Banco Cooperativo Español, que elabora periódicamente los informes sobre el Riesgo de tipo de interés.

El Gap de tipo de interés representa la diferencia entre los activos y pasivos sensibles en cada periodo, es decir, el saldo neto expuesto a cambios en los precios. El Gap medio anual supone el 3,4% del total activo a 30 de junio de 2016 y el 4,71% y 4,40% a 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.

Al 30 de junio de 2016, una disminución de 200 puntos básicos en los tipos de interés se estima que produciría un impacto negativo en el margen de intermediación equivalente al 2,27% del margen, mientras que el impacto de un incremento de 200 puntos básicos en los tipos de interés, es positivo, de 1,10% del margen. Respecto a la sensibilidad sobre recursos propios computables, el impacto se estima positivo en 8,50% si se produjera una disminución de 200 puntos básicos mientras que un aumento en 200 puntos básicos influiría negativamente en un 8,67%.

- **Riesgo País y riesgo soberano.** El Riesgo País es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Caja Rural de Navarra es una entidad con una vocación de banca minorista, y como tal sus riesgos son domésticos, los que corresponden a sus mercados naturales de actuación, por lo tanto el riesgo país se limita a la exposición que como entidad financiera tiene la Caja (de forma directa o indirecta a través de sus clientes) a la situación económica general de España, y en particular a la específica de las regiones donde opera la Caja (Navarra, País Vasco y La Rioja).

Respecto al Riesgo Soberano, la Caja controla la exposición directa a las emisiones de los diferentes países, dicho riesgo es fundamentalmente español y la Caja controla dicha exposición teniendo en cuenta las calificaciones crediticias de los emisores, por lo que dicho riesgo no se considera significativo.

La economía española se caracterizó en 2015 por la intensificación del ritmo de recuperación hincado el año anterior, hasta alcanzar un crecimiento del PIB del 3,2% que se trasladó también al mercado de trabajo, con la creación de más de medio millón de empleos en el conjunto del año. El dinamismo de nuestra economía, que se ha mantenido durante 2016, constituye un rasgo destacado de la evolución reciente en la eurozona.

La actual fase de recuperación ha permitido avances significativo en la corrección de los principales desequilibrios acumulados por la economía española en la anterior expansión y en los primeros

años de la crisis. Sin embargo, algunos de esos desequilibrios persisten y suponen efectos de vulnerabilidad y retos importantes en el ámbito de las políticas económicas.

- Cerrar el ajuste del déficit público después de alcanzar el 5,1% en el año 2015, muy alejado del objetivo exigido del 4,2%
- Afrontar los problemas existentes en el mercado laboral, con una tasa de paro muy elevada (20,90%), con casi un millón de personas dispuestas a trabajar pero que no buscan empleo (una cifra equivalente al 4,1% de la población activa)
- Los tipos de interés en la Zona Euro, así como el coste de financiación de la deuda pública de España podrían incrementarse y llegar a perjudicar la recuperación economía española en los próximos años.
- Coyuntura económica, el resultado desfavorable del referendum en el Reino Unido y lo complejo de calibrar sus efectos seguirán pesando en los mercados, los cuales también deberán afrontar los resultados de las elecciones españolas.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española, y en particular a aquellas comunidad autónomas y regiones en la que opera la Entidad podría disminuir al demanda de los productos y servicios de la misma, incluidos los depósitos y préstamos y por lo tanto reducir sus ingresos y rentabilidad.

- **Riesgo inmobiliario.** Siguiendo las recomendaciones del Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos recibidos en pago de deudas y valoración de las necesidades de financiación en los mercados y siguiendo lo establecido por la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España, el Grupo incluye la siguiente información:

Información sobre la Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria

Al 30 de junio de 2016, el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas, es el siguiente:

**30 de junio de 2016**

**Miles de euros**

|  | <b>Importe bruto</b>  | <b>Exceso sobre el valor de la garantía</b> | <b>Correcciones de valor por deterioro de activos. Cobertura específica</b> |
|--|-----------------------|---|---|
| <b>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)</b>    | 349.151               | 28.024                                      | 33.429  |
| Del que dudoso   | 39.598                | 15.345                                      | 30.998  |
| <b>Pro memoria: Activos fallidos</b>   | 63.962                |   |   |
| <b>Pro memoria:</b>  | <b>Valor contable</b> |   |   |
| Total crédito a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) | 6.559.195             |   |   |
| Total activo (negocios totales)  | 10.813.194            |   |   |
| Cobertura genérica total (negocios totales)  | 77.590                |   |   |

Para su comparación, presentamos también los datos a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

**31 de diciembre de 2015**
**Miles de euros**

|  | <b>Importe bruto</b>  | <b>Exceso sobre el valor de la garantía</b> | <b>Correcciones de valor por deterioro de activos. Cobertura específica</b> |
|--|-----------------------|---|---|
| <b>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)</b>    | 333.419               | 240.545                                     | 42.382  |
| Del que dudoso   | 54.525                | 21.047                                      | 39.924  |
| <b>Pro memoria: Activos fallidos</b>   | 59.536                |   |   |
| <b>Pro memoria:</b>  | <b>Valor contable</b> |   |   |
| Total crédito a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) | 6.257.523             |   |   |
| Total activo (negocios totales)  | 9.860.147             |   |   |
| Cobertura genérica total (negocios totales)  | 102.738               |   |   |

**31-dic-14**
**Miles de euros**

|  | <b>Importe bruto</b>  | <b>Exceso sobre el valor de la garantía</b> | <b>Correcciones de valor por deterioro de activos. Cobertura específica</b> |
|--|-----------------------|---|---|
| <b>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)</b>    | 359.089               | 54.087                                      | 71.000  |
| Del que dudoso   | 81.863                | 23.971                                      | 63.633  |
| Del que subestándar  | 24.079                | 4.128                                       | 7.367   |
| <b>Pro memoria: Activos fallidos</b>   | 47.670                |   |   |
| <b>Pro memoria:</b>  | <b>Valor contable</b> |   |   |
| Total crédito a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) | 6.023.466             |   |   |
| Total activo (negocios totales)  | 9.652.545             |   |   |
| Cobertura genérica total (negocios totales)  | 80.342                |   |   |

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, al 30 de junio de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

| Miles de euros                | 30-jun-16      | 31-dic-15      | 31-dic-14      |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                               | Importe Bruto  | Importe Bruto  | Importe Bruto  |
| 1. Sin garantía hipotecaria   | 12.942         | 18.121         | 19.711         |
| 2. Con garantía hipotecaria   | 336.209        | 315.298        | 339.378        |
| 2.1. Edificios terminados     | 128.672        | 148.974        | 168.561        |
| 2.1.2. Vivienda               | 114.899        | 131.241        | 151.740        |
| 2.1.2. Resto                  | 13.773         | 17.733         | 16.821         |
| 2.2 Edificios en construcción | 163.428        | 107.930        | 94.965         |
| 2.2.1. Vivienda               | 162.996        | 107.930        | 94.965         |
| 2.2.2. Resto                  | 432            | 0              | 0              |
| 2.3. Suelo                    | 44.109         | 58.394         | 75.852         |
| 2.3.1. Terrenos urbanizados   | 43.887         | 58.169         | 75.622         |
| 2.3.2. Resto de suelo         | 222            | 225            | 230            |
| <b>Total</b>                  | <b>349.151</b> | <b>333.419</b> | <b>359.089</b> |

#### Información sobre la Financiación destinada a la adquisición de vivienda

Al 30 de junio de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el desglose del crédito a los hogares para adquisición de vivienda es el siguiente:

| En miles de euros                           | 30/06/2016    |                | 31/12/2015    |                 | 31/12/2014    |                 |
|---|---------------|----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|
|   | Importe bruto | del que dudoso | Importe bruto | del que dudosos | Importe bruto | del que dudosos |
| <b>Crédito para adquisición de vivienda</b> | 3.207.666     | 27.834         | 3.174.193     | 31.424          | 3.139.395     | 37.524          |
| <b>Sin garantía hipotecaria</b>             | 159.592       | 2.188          | 46.519        | 156             | 43.623        | 609             |
| <b>Con garantía hipotecaria</b>             | 3.048.074     | 25.646         | 3.127.674     | 31.268          | 3.095.772     | 36.915          |

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) al 30 de junio de 2016, es el siguiente:

**30 de junio de 2016**  
En miles de euros

|                       | Riesgo sobre la última tasación disponible ( <i>loan to value</i> ) |   |   |  |                  | Total     |
|-----------------------|---|---|---|--|------------------|-----------|
|                       | Inferior o igual al 40%   | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% | Superior al 100% |           |
| <b>Importe bruto</b>  | 458.258   | 731.624                                   | 1.070.679                                 | 565.988                                    | 221.525          | 3.048.074 |
| <b>Del que dudoso</b> | 2.525   | 1.535                                     | 4.931                                     | 4.680                                      | 11.975           | 25.646    |

Siendo los datos a 31 de diciembre de 2015:

| 31 de diciembre de 2015<br>En miles de euros | Riesgo sobre la última tasación disponible ( <i>loan to value</i> ) |   |   |  |                  | Total     |
|--|---|---|---|--|------------------|-----------|
|  | Inferior o igual al 40%   | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% | Superior al 100% |           |
| <b>Importe bruto</b>                         | 477.260   | 779.747                                   | 1.091.423                                 | 554.928                                    | 224.316          | 3.127.674 |
| <b>Del que dudoso</b>                        | 2.124   | 2.628                                     | 6.767                                     | 6.027                                      | 13.722           | 31.268    |

Y a 31 de diciembre de 2014:

| 31 de diciembre de 2014<br>En miles de euros | Riesgo sobre la última tasación disponible ( <i>loan to value</i> ) |   |   |  |                  | Total     |
|--|---|---|---|--|------------------|-----------|
|  | Inferior o igual al 40%   | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% | Superior al 100% |           |
| <b>Importe bruto</b>                         | 456.551   | 730.610                                   | 1.086.501                                 | 581.643                                    | 240.467          | 3.095.772 |
| <b>Del que dudoso</b>                        | 3.163   | 2.284                                     | 5.390                                     | 8.114                                      | 17.964           | 36.915    |

Información sobre los activos recibidos en pago de deudas

En cuanto a los activos adjudicados en pago de deudas al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle es el siguiente:

| Miles de euros  | 30 de junio de 2016 |  | 31 de diciembre de 2015 |   |
|---|---------------------|--|-------------------------|---|
|   | Valor contable      | Del que:<br>Correcciones de valor<br>por deterioro de<br>activos | Valor contable          | Del que: Correcciones<br>de valor por deterioro<br>de activos |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria         | 65.162              | 9.179  | 61.460                  | 9.155   |
| Edificios y otras construcciones terminados   | 22.559              | 2.740  | 24.768                  | 2.557   |
| Vivienda  | 18.228              | 1.950  | 19.373                  | 1.629   |
| Resto   | 4.331               | 790  | 5.395                   | 928   |
| Edificios y otras construcciones en construcción  | 4.764               | 434  | 6.986                   | 605   |
| Vivienda  | 4.764               | 434  | 6.986                   | 605   |
| Resto   | 0                   | 0  | 0                       | 0   |
| Terrenos  | 37.839              | 6.005  | 29.706                  | 5.993   |
| Suelo urbano consolidado  | 17.996              | 3.442  | 13.897                  | 3.443   |
| Resto de terrenos   | 19.843              | 2.563  | 15.809                  | 2.550   |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda           | 17.746              | 1.819  | 15.762                  | 1.515   |
| Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas  | 17.848              | 1.816  | 0                       | 0   |
| Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas   | 765                 | 0  | 0                       |   |
| Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas | 0                   | 0  | 18.852                  | 1.642   |
| Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas             | 0                   | 0  | 0                       | 0   |
| <b>Total</b>  | <b>101.521</b>      | <b>12.814</b>  | <b>96.074</b>           | <b>12.312</b>   |

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros clasificados como "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela " y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2016 , así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Miles de euros

|   | <b>30/06/2016</b> | <b>31/12/2015</b> | <b>31/12/2014</b> |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Operaciones originadas como "sin riesgo apreciable"</b>                                | <b>4.787</b>      | <b>7.254</b>      | <b>4.004</b>      |
| <b>Tratamiento general</b>  | <b>83.594</b>     | <b>97.005</b>     | <b>102.103</b>    |
| Hasta 6 meses   | 24.425            | 21.724            | 15.017            |
| De 6 a 9 meses  | 4.024             | 5.385             | 5.440             |
| De 9 a 12 meses   | 1.706             | 6.106             | 5.976             |
| Más de 12 meses   | 53.439            | 63.790            | 75.670            |
| <b>Operaciones con garantía inmobiliaria</b>  | <b>100.216</b>    | <b>121.277</b>    | <b>175.065</b>    |
| <b>Vivienda terminada residencia habitual del prestatario</b>                             | <b>36.340</b>     | <b>38.253</b>     | <b>46.378</b>     |
| Hasta 6 meses   | 10.011            | 8.442             | 11.968            |
| De 6 a 9 meses  | 1.821             | 2.825             | 4.890             |
| De 9 a 12 meses   | 2.202             | 2.242             | 3.810             |
| Más de 12 meses   | 22.306            | 24.744            | 25.710            |
| <b>Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves polivalentes terminados</b> | <b>21.864</b>     | <b>31.580</b>     | <b>42.281</b>     |
| Hasta 6 meses   | 4.820             | 6.220             | 4.376             |
| De 6 a 9 meses  | 995               | 501               | 5.480             |
| De 9 a 12 meses   | 1.026             | 2.032             | 975               |
| Más de 12 meses   | 15.023            | 22.827            | 31.450            |
| <b>Viviendas terminadas (resto)</b>   | <b>12.040</b>     | <b>14.585</b>     | <b>23.608</b>     |
| Hasta 6 meses   | 739               | 1.033             | 6.144             |
| De 6 a 9 meses  | 353               | 1.612             | 2.661             |
| De 9 a 12 meses   | 650               | 585               | 922               |
| Más de 12 meses   | 10.298            | 11.355            | 13.881            |
| <b>Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios</b>                                 | <b>29.972</b>     | <b>12.659</b>     | <b>62.798</b>     |
| Hasta 6 meses   | 1.761             | 4.057             | 12.270            |
| De 6 a 9 meses  | 264               | 2.810             | 813               |
| De 9 a 12 meses   | 823               | 3.104             | 2.761             |
| Más de 12 meses   | 27.124            | 2.688             | 46.954            |
| <b>Con garantía pignoratícia parcial</b>  | <b>188</b>        | <b>587</b>        | <b>668</b>        |
| <b>Total activos deteriorados</b>   | <b>188.785</b>    | <b>226.123</b>    | <b>281.840</b>    |
| <b>Total créditos a la clientela (brutos – sin ajustes por valoración)</b>                | <b>6.893.717</b>  | <b>6.626.878</b>  | <b>6.400.536</b>  |
| <b>Ratio de dudosos</b>   | <b>2,74%</b>      | <b>3,41%</b>      | <b>4,40%</b>      |

- Riesgo de liquidez.** Este concepto se deriva de la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía y coste adecuados para hacer frente en todo momento a los compromisos de pago. La Caja realiza de forma permanente un control de la evolución de las partidas que afectan a su liquidez, manteniendo límites y contando con herramientas para prever posibles fluctuaciones que requirieran actuaciones encaminadas a mantener la liquidez a corto, medio y largo plazo. Estos controles son llevados a cabo por el COAP.

La entidad se encuentra en una situación de liquidez muy superior a la marcada por el objetivo interno. La razón fundamental es una generación de liquidez superior a la prevista por unos crecimientos de depósitos superiores a los de inversiones crediticias, así como también por la generación de activos descontables en Banco Central que han incrementado la base de activos líquidos de la entidad.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento de acuerdo con las condiciones contractuales.

**31 de diciembre de 2015**

En miles de euros

|   | A la vista    | Hasta 1 mes      | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años    | Total            |
|---|---------------|------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|------------------|------------------|
| <b>Activo</b>                                 |               |                  |                       |                       |                      |                  |                  |
| Depósitos en entidades de crédito             | 95.344        | 128.064          | -                     | 6.149                 | 22.000               | -                | 251.557          |
| Crédito a la clientela*                       | -             | 244.674          | 225.071               | 592.307               | 1.931.286            | 3.377.092        | 6.370.430        |
| Valores representativos de deuda              | -             | 22.601           | 64.090                | 216.202               | 1.496.041            | 733.438          | 2.532.372        |
| <b>Total</b>                                  | <b>95.344</b> | <b>395.339</b>   | <b>289.161</b>        | <b>814.658</b>        | <b>3.449.327</b>     | <b>4.110.530</b> | <b>9.154.359</b> |
| <b>Pasivo</b>                                 |               |                  |                       |                       |                      |                  |                  |
| Depósitos de entidades de crédito             | -             | 229.353          | 9.454                 | 54.857                | 801.031              | 14.544           | 1.109.239        |
| Depósitos de la clientela                     | -             | 988.392          | 689.211               | 2.413.901             | 2.332.350            | 56.560           | 6.480.414        |
| Débitos representados por valores negociables | -             | 20.977           | -                     | 15.360                | 500.000              | 550.000          | 1.086.337        |
| <b>Total</b>                                  | <b>-</b>      | <b>1.238.722</b> | <b>698.665</b>        | <b>2.484.118</b>      | <b>3.633.381</b>     | <b>621.104</b>   | <b>8.675.990</b> |
| <b>Gap</b>                                    | <b>95.344</b> | <b>-843.383</b>  | <b>-409.504</b>       | <b>-1.669.460</b>     | <b>-184.054</b>      | <b>3.489.426</b> | <b>-</b>         |
| <b>Gap acumulado</b>                          | <b>95.344</b> | <b>-748.039</b>  | <b>-1.157.543</b>     | <b>-2.827.003</b>     | <b>-3.011.057</b>    | <b>478.369</b>   | <b>-</b>         |

\*Crédito a la clientela en términos netos

**31 de diciembre de 2014**

En miles de euros

|  | A la vista    | Hasta 1 mes      | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años    | Total            |
|--|---------------|------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|------------------|------------------|
| <b>Activo</b>                                |               |                  |                       |                       |                      |                  |                  |
| Depósitos en entidades de crédito            | 73.527        | 716.343          | -                     | 80.000                | 11.912               | 6.853            | 888.635          |
| Crédito a la clientela*                      | -             | 299.774          | 223.599               | 561.044               | 1.692.280            | 3.355.148        | 6.131.845        |
| Valores representativos de deuda             | -             | 25.500           | 71.025                | 609.361               | 951.816              | 299.295          | 1.956.997        |
| <b>Total</b>                                 | <b>73.527</b> | <b>1.041.617</b> | <b>294.624</b>        | <b>1.250.405</b>      | <b>2.656.008</b>     | <b>3.661.296</b> | <b>8.977.477</b> |
| <b>Pasivo</b>                                |               |                  |                       |                       |                      |                  |                  |
| Depósitos de entidades de crédito            | -             | 605.893          | 614.635               | 83.534                | 389.122              | 44.355           | 1.737.539        |
| Depósitos de la clientela                    | -             | 844.249          | 769.605               | 2.434.423             | 1.992.796            | 92.686           | 6.133.759        |
| Débitos representado por valores negociables | -             | 56.344           | 12.583                | 26.371                | 500.000              | 50.000           | 645.298          |
| <b>Total</b>                                 | <b>-</b>      | <b>1.506.486</b> | <b>1.396.823</b>      | <b>2.544.328</b>      | <b>2.881.918</b>     | <b>187.041</b>   | <b>8.516.596</b> |
| <b>Gap</b>                                   | <b>73.527</b> | <b>-464.869</b>  | <b>-1.102.199</b>     | <b>-1.293.923</b>     | <b>-225.910</b>      | <b>3.474.255</b> | <b>-</b>         |
| <b>Gap acumulado</b>                         | <b>73.527</b> | <b>-391.342</b>  | <b>-1.493.541</b>     | <b>-2.787.464</b>     | <b>-3.013.374</b>    | <b>460.881</b>   | <b>-</b>         |

\*Crédito a la clientela en términos netos

El 1 de octubre de 2015 ha entrado en vigor el cumplimiento del ratio LCR que supone mantener un nivel de activos disponibles de elevada calidad para hacer frente a las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días, bajo un escenario de estrés que considera una crisis combinada del sistema financiero y de nombre. El límite regulatorio establecido es del 60% a partir de octubre de

2015, 70% a partir de enero de 2016, del 80% a partir del 1 de enero de 2017 y 100% a partir del 1 de enero de 2018.

Bajo el escenario de estrés descrito a 31 de diciembre de 2015 Y 30 de junio de 2016, el ratio LCR tenían el siguiente detalle:

| *En miles de euros          | <b>30/06/2016</b> | <b>31/12/2015</b> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos Líquidos Ponderados | 814.033           | 1.801.106         |
| Salidas Netas Ponderadas    | 302.546           | 410.643           |
| <b>Ratio LCR</b>            | <b>269%</b>       | <b>439%</b>       |

#### Valoración de las necesidades de financiación en los mercados

Caja Rural de Navarra mantiene históricamente una política interna de gestión de la liquidez basada en la no computabilidad como liquidez neta de las financiaciones mayoristas que suponen compromisos futuros de reembolso. Es decir, los presupuestos de liquidez de la Entidad no contemplan como fuentes de financiación del crecimiento en su actividad típica (inversiones crediticias) la emisión de títulos en el mercado mayorista que supongan compromisos de reembolso futuros.

No obstante lo anterior, la Entidad sí ha realizado algunas emisiones en el mercado con las siguientes finalidades:

- Incremento de la liquidez disponible.
- Conocimiento de distintas vías de financiación en diferentes mercados e instrumentos así como cierta presencia recurrente en los mismos y un intercambio fluido y transparente de información con inversores, bancos colocadores y agencias de calificación.
- Generación de colateral descontable en Banco Central Europeo y/o utilizable como garantía para operaciones de Repo en mercados privados.

En definitiva, la Entidad no prevé necesidad adicional de financiación mayorista por el bajo volumen de vencimientos así como por el actual nivel de liquidez disponible de la Entidad, aunque mantiene el objetivo de continuar con una presencia moderada como emisor en los mercados, fundamentalmente a través de cédulas hipotecarias, titulizaciones y emisiones de deuda senior.

En el periodo cubierto por la información financiera contenida en este documento, la entidad ha mantenido una actividad moderada de financiación mayorista, concretada en:

- Programa de pagarés vigente aprobado con un saldo vivo máximo de 100 millones.

- Emisión pública (tamaño benchmark – 500 millones-) de Cédulas Hipotecarias en 2015
- Colocación privada de Cédulas Hipotecarias en 2014 por importe de 50 millones.

Adicionalmente a lo anterior, Caja Rural de Navarra mantiene como plan de contingencia distintas alternativas de obtención de liquidez, entre las que destacan la existencia de un amplio stock de activos descontables en Banco Central Europeo.

- **Riesgo crediticio.** A continuación se resumen las calificaciones recibidas por Caja Rural de Navarra por distintas sociedades de rating:

| Agencia de rating                                    | Calificación |             |            |                |
|--|--------------|-------------|------------|----------------|
|  | Largo plazo  | Corto plazo | Perpectiva | Fecha revisión |
| <b>Moody's<br/>Investors Service<br/>España S.A.</b> | Baa2         | P-2         | Estable    | Junio 2016     |
| <b>Fitch Rating<br/>España S.A.U.</b>                | BBB          | F-2         | Estable    | Diciembre 2015 |

En caso de ser de interés, en la página web de cada una de las entidades de calificación ([www.moodys.com](http://www.moodys.com) y [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)) se puede encontrar la definción y alcance de cada una de las calificaciones anteriormente detalladas.

Las Agencias de Calificación mencionadas anteriormente quedaron inscritas en la Unión Europea a fecha 31 de octubre de 2011 de acuerdo con lo previsto en el Reglamento CE núm. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16.09.2009 sobre Agencias de Calificación Crediticia.

- **Riesgo regulatorio.** Es aquel riesgo asociado a la incertidumbre de los cambios en leyes y reglamentos con efectos relevantes en el negocio.

La incertidumbre en la que está sumergida el sector bancario ante el marco regulatorio cambiante actual y que se adapta a la realidad económica, lleva a Caja Rural de Navarra a estar preparado para tomar las medidas oportunas ante nuevas leyes y normas que mitiguen las consecuencias adversas de las mismas y que afectarían al negocio.

#### Datos de solvencia del emisor

La normativa de solvencia ha culminado el proceso de reforma que se inició como consecuencia de la crisis financiera internacional, que puso de manifiesto la necesidad de modificar la regulación del sistema bancario, con el objetivo de reforzarlo. En este sentido, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria acordó en diciembre de 2.010 un nuevo marco formativo, que se conoce como "Basilea III". Los ejes centrales de este acuerdo se transformaron a finales de junio de 2.013 en normativa armonizada de la Unión Europea, mediante el Reglamento 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos de 26 de Junio de 2.013. El Reglamento, de aplicación directa en los estados miembros, se encuentra en vigor desde el día 1 de enero de 2.014. La Directiva, por su parte, hubo de incorporarse al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 84/2015 y la Circular del Banco de España 2/2016. En este contexto, el 20 de noviembre de 2.013 se aprobó el Real Decreto Ley 14/2013 con el objetivo principal de realizar adaptaciones más urgentes para su adaptación. Entre otras medidas, el RDL deroga el requisito transitorio de capital principal introducido por el RDL 2/2011. De esta forma, el cálculo de los datos a diciembre de 2.014, 2.015 y junio de 2.016 del cuadro inferior se han realizado de acuerdo con esta nueva normativa.

A continuación se presenta la evolución de solvencia, recursos propios y morosidad de la entidad.

| <b>COEFICIENTE DE SOLVENCIA (en miles de €)</b>              | <b>30/06/2016</b>     | <b>31/12/2015</b>     | <b>31/12/2014</b>     |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO</b>                         | <b>5.868.527</b>      | <b>5.451.089</b>      | <b>5.088.475</b>      |
| Coefficiente CET1 exigido (%)                                | 9,50%                 | 9,50%                 |                       |
| <b>REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS</b>                     | <b>469.482</b>        | <b>436.087</b>        | <b>407.078</b>        |
| <b>TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>                    | <b>921.029</b>        | <b>913.695</b>        | <b>839.092</b>        |
| <b><i>CAPITAL DE NIVEL 1</i></b>                             | <b><i>871.145</i></b> | <b><i>866.998</i></b> | <b><i>792.083</i></b> |
| CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO (CET1)                          | 871.145               | 866.998               | 792.083               |
| Instrumentos de capital desembolsados                        | 167.089               | 163.920               | 151.602               |
| Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores                | 702.164               | 642.095               | 592.536               |
| Resultados admisibles (1)                                    | 0                     | 59.947                | 47.945                |
| Otro resultado global acumulado                              | 93.156                | 77.697                | 72.510                |
| Deducciones  | -49.767               | -48.450               | -43.689               |
| Otros ajustes transitorios del capital de nivel 1 ordinario  | -41.497               | -28.211               | -28.821               |
| CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL                                 | 0                     | 0                     | 0                     |
| <b><i>CAPITAL DE NIVEL 2</i></b>                             | <b><i>49.885</i></b>  | <b><i>46.697</i></b>  | <b><i>47.009</i></b>  |
| Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar | 52.699                | 50.286                | 47.009                |
| Otros elementos computables como Capital de Nivel 2          | -2.814                | -3.589                | 0                     |
| <b>RATIOS DE CAPITAL Y NIVELES DE CAPITAL</b>                |                       |                       |                       |
| <b>PHASE-IN</b>  |                       |                       |                       |
| Ratio de capital total                                       | 15,69%                | 16,76%                | 16,49%                |
| Ratio de Capital de Nivel 1                                  | 14,84%                | 15,91%                | 15,57%                |
| Ratio de Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1)                 | 14,84%                | 15,91%                | 15,57%                |
| <b>FULLY LOADED</b>  |                       |                       |                       |
| Ratio de capital total                                       | 16,50%                | 17,41%                | 17,06%                |
| Ratio de Capital de Nivel 1                                  | 15,60%                | 16,49%                | 16,13%                |
| Ratio de Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1)                 | 15,60%                | 16,49%                | 16,13%                |
| <b>Ratio de Morosidad</b>                                    | <b>2,74%</b>          | <b>3,41%</b>          | <b>4,40%</b>          |
| <b>Ratio de Cobertura</b>                                    | <b>107,95%</b>        | <b>113,55%</b>        | <b>95,07%</b>         |

(1) Los resultados provisionales sólo computan al cierre del ejercicio

\*En aplicación del artículo 68.2 de la Ley 10/2014 el Banco de España ha requerido a la Entidad para que mantenga a partir del año 2016 un ratio de capital de nivel 1 (CET1) no inferior al 9,50% que incluye,

-Un ratio mínimo de capital de nivel 1 ordinario (CET1) del 4,5% exigido en el artículo 92.1 del Reglamento (UE) 575/2013

-Un ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) adicional del 4,375% exigido por Banco de España de conformidad con el artículo 69.1 de la Ley 10/2014.

-El colchón de conservación de capital del 0,625% requerido tal y como se define en el artículo 44 de la Ley 10/2014, con arreglo al régimen transitorio establecido en su disposición transitoria octava y en el artículo 59 del Real Decreto 84/2015 de 13 de febrero que desarrolla la Ley 10/2014.

*Ley 11/2015 de 18 de junio de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.*

El MUR "Mecanismo Único de Resolución" aprobó en mayo de 2014 la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Recuperación y Resolución Bancaria "BRRD", que es aplicable desde enero de 2015. Dicha normativa determina el mecanismo interno de imposición de pérdidas a los accionistas y a los acreedores cuando ésta afronta graves dificultades, con el fin de minimizar el impacto y el coste para los contribuyentes cuando una entidad financiera se considere en situación de inviabilidad. En este sentido, los acreedores de la entidad financiera en resolución que ostente deudas no garantizadas, podrían convertirse en accionistas de la misma al ver convertida su deuda en capital en virtud del instrumento de recapitalización interna, lo que implica un riesgo para los tenedores de pasivos elegibles. La BRRD establece el concepto de MREL (Minimum Required Eligible Liabilities), cuya calibración se determinará individualmente para cada entidad en función de su modelo de negocio y perfil de riesgo a partir de 2016 para garantizar que las entidades no solo cuenten con suficiente capital para absorber pérdidas sino también para recapitalizarse ante un hipotético caso de resolución sin necesidad de recurrir a los fondos públicos.

Se ha realizado la transposición de la BRRD en España, mediante la publicación de la Ley 11/2015 de 18 de junio de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión que comprende la transposición del BRRD, en el contexto del nuevo Mecanismo Único de Resolución y del Real Decreto 1012/2015 que la desarrolla, y la transposición de la directiva revisada del Fondo de Garantía de Depósitos.

Existe por lo tanto incertidumbre asociada a las implicaciones que la transposición de la normativa europea pueda tener sobre las estructuras de pasivo de las entidades financieras, es decir existe un riesgo potencial de impacto negativo en la cuenta de resultados vía incremento del coste del pasivo para adecuar la estructura del mismo a la normativa europea sobre bail-in.

La ley 11/2015 establece la obligación para las entidades de crédito que operan en España de contribuir al Fondo de Resolución Nacional en la proporción que cada entidad represente sobre el total agregado de las entidades, del siguiente concepto, pasivos totales de las entidades, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos de conformidad con lo previsto en el Real decreto –Ley 16/2011, de 14 de octubre. Las contribuciones se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad, de acuerdo con los criterios que se determinen reglamentariamente. El importe de la contribución del Entidad al fondo de Resolución Nacional en 2016 asciende a 1.738 miles de euros. Asimismo establece el pago de una tasa al FROB por las actividades realizadas por éste como autoridad de resolución equivalente al 2,5% de la contribución ordinaria de cada entidad al Fondo de Resolución Nacional.

*Posible nulidad de las denominadas "cláusulas suelo"*

Caja Rural de Navarra, al igual que la práctica mayoría de las entidades financieras que operan en el sector en España y que han comercializado cláusulas "suelo" en operaciones hipotecarias con consumidores, ha venido recibiendo diferentes reclamaciones, tanto judiciales como extrajudiciales, respecto de las mismas.

La Entidad, además, no ha sido indiferente al debate social abierto por la comercialización de cláusulas "suelo" y ha mantenido la línea de actuación que ha considerado más coherente y razonable, de acuerdo con lo acordado por los diferentes Órganos de Gobierno de la misma, a pesar de mantener la intrínseca legalidad y transparencia de dichas cláusulas, tanto en la comercialización y explicación de las mismas, como en su incorporación en las escrituras públicas.

De este modo, Caja Rural de Navarra comenzó, en el año 2015 a acordar con sus clientes la eliminación de la cláusula suelo de los préstamos indicados, hasta llegar, durante el primer semestre de 2016, a la eliminación de la aplicación de dicha cláusula de la práctica totalidad de su cartera, quedando pendiente únicamente de eliminar su aplicación en un número residual de préstamos, respecto de las cuales se está en trámite de solucionar su situación. Los préstamos cuya cláusula suelo sigue en vigor son, a esta fecha, 702, que suponen un 1,39 por ciento del crédito a la clientela.

La entidad se encuentra demandada en el procedimiento judicial de ADICAE que promovió en el año 2010 ante el Juzgado de lo Mercantil 11 de Madrid contra la práctica totalidad de las Entidades del sistema financiero, que incluían "cláusulas suelo" en sus contratos de préstamos hipotecarios, entre ellas Caja Rural de Navarra. Solicitaban la cesación en relación con la cláusula y accesoria de devolución de cantidades de cobradas por su aplicación. Este proceso quedó visto para sentencia en primera instancia con fecha 24 de junio de 2015, y la sentencia se ha publicado el 7 de abril de 2016. En su vigente redacción, y dejando a salvo el posible recurso, la sentencia:

- Declara la nulidad de la cláusulas suelo, contenidas en los contratos de préstamo hipotecario suscritos con consumidores idénticas a las transcritas en el fundamento jurídico de dicha sentencia, por falta de transparencia.
- Condena a las entidades a eliminar dichas cláusulas de los contratos en que se inserten y a cesar en su utilización.
- Se declara la subsistencia de los contratos de préstamos hipotecarios en vigor suscritos por las entidades bancarias demandadas en los que se haya incluido las cláusulas cuya utilización se ordena cesar.
- Condena a devolver las cantidades indebidamente abonadas en aplicación de las cláusulas declaradas nulas a partir del 9 de mayo de 2013, con los intereses que legalmente correspondan.

Dicha sentencia no es firme y la Entidad ha procedido a interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid con fecha 19 de julio de 2016.

La entidad tiene dotada una provisión específica para cubrir el escenario plausible de devoluciones de cantidades por aplicación de cláusulas suelo en el caso de que adquiera firmeza la sentencia publicada el 7 de abril de 2016, por importe de 32 millones de euros, suficiente para hacer frente a las posibles reclamaciones que pudieran producirse de operaciones con cláusula suelo, en caso de que sea aplicable la citada sentencia.

Dado que a fecha de 30 de junio de 2016 la Caja ya había procedido a eliminar la aplicación de las cláusulas suelos con consumidores de la práctica totalidad de su cartera, el saldo deudor por principal, a fecha 30 de junio de 2016, de los préstamos que podrían verse afectados por la Sentencia del Juzgado Mercantil de Madrid asciende a 441 millones de euros lo cual supone un 7,79% del Crédito a la clientela.

En todo caso, como se ha puesto de manifiesto anteriormente, la hipotética devolución de intereses se encuentra, a la fecha, totalmente cubierta por la dotación antes indicada.

Es importante manifestar que la aportación adicional al margen financiero de la Entidad que suponen las cláusulas suelo de las operaciones con cláusula en vigor a fecha 30 de junio de 2016, asciende únicamente a 1,8 millones de euros anuales.

Como consecuencia de las actuaciones realizadas, cualquier pronunciamiento judicial general, incluso de retroactividad total anterior al 9 de mayo de 2013 que pudiera producirse no tendría, en ningún caso, un impacto significativo en la situación financiera de la Entidad, ni pondría en compromiso la solvencia y viabilidad de la misma.

#### *Circular 4/2016 de Banco de España*

Se está analizando el impacto que va a suponer la implementación de la nueva circular contable de Banco de España (Circular 4/2016, de 27 de abril, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos), se bien la entidad prevé que este impacto sea reducido y positivo.

- **Riesgo operacional.** Se entiende como Riesgo operacional el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Caja Rural de Navarra ha adoptado el Modelo Estándar para su gestión del Riesgo Operacional. Para ello se ha creado una estructura de Coordinadores de Riesgo Operacional en cada una de las unidades funcionales en las que se ha dividido la organización.

Se han censado los procesos que lleva a cabo cada unidad funcional, detectando sus riesgos operativos asociados y sus controles. Una vez obtenido el mapa de riesgos y controles se han cuantificado sus impactos y frecuencias de ocurrencia.

Se han definido planes de mejora para riesgos críticos, asignando responsables y fechas de consecución. Se ha creado una estructura de cuentas contables puras para riesgo operacional en las que se contabilizan los eventos de pérdida que se materializan. Dichos eventos quedan también reflejados en la herramienta informática específica de Riesgo operacional (GIRO), de forma que se crea una base de datos de eventos de pérdida que permite además de registrar los eventos, obtener informes que facilitan la toma de decisiones para minimizar el riesgo. Se ha puesto en marcha la automatización de la captura de ciertos eventos de pérdida.

Todos estos trabajos están englobados dentro de las exigencias del modelo estándar para la gestión del Riesgo Operacional.

## **I DOCUMENTO DE REGISTRO**

### **1 PERSONAS RESPONSABLES**

#### **1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro**

D. Miguel García de Eulate Martín-Moro, como Director de Tesorería de Caja Rural de Navarra, asume la responsabilidad del presente Documento de Registro en representación de Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito, en virtud de las facultades que le fueron otorgadas en la escritura de fecha 19 de Abril de dos mil uno, autorizadas por el Notario de Pamplona D. Francisco Salinas Frauca, en su protocolo 885, que fue registrado en el tomo 387, folio 63, hoja NA-183, inscripción 319\ del Registro Mercantil de Navarra con fecha 04.05.01.

#### **1.2 Declaración de Responsabilidad**

D. Miguel García de Eulate Martín-Moro declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **2 AUDITORES DE CUENTAS**

#### **2.1 Nombre y dirección de los auditores de la Entidad**

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Entidad del ejercicio 2014 y 2015 fueron auditadas sin salvedades por la empresa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, Edificio Torre PwC, Paseo de la Castellana, nº 259 B. Dicha empresa se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número de inscripción S0242.

#### **2.2 Renuncia, cese ó redesignación de los auditores**

La Asamblea General de Caja Rural de Navarra celebrada el día 6 de mayo de 2015 acordó nombrar como auditores externos para el ejercicio 2016, a la empresa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L no ha renunciado, ni ha sido apartado de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente Documento de Registro.

### **3 FACTORES DE RIESGO**

La información referida a este apartado ha sido ya descrita anteriormente en el punto introductorio denominado 0.FACTORES DE RIESGO

## **4 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

### **4.1 Historia y evolución del emisor**

#### ***4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor***

La denominación completa del emisor es Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo su denominación comercial Caja Rural de Navarra.

#### ***4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro***

Caja Rural de Navarra figura inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 2163/344 S.M.T., así como en el Registro Mercantil de Navarra al Tomo 387 del Libro de Inscripciones, Hoja NA-183, Folio 1 Inscripción 161ª.

Caja Rural de Navarra, aprobada por el Ministerio de Trabajo, es una Sociedad Cooperativa de Crédito de ámbito nacional, inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España, con el número de codificación 3008, teniendo la consideración de Caja Calificada. Asimismo, la entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

#### ***4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor***

Caja Rural de Navarra dio comienzo a sus operaciones el 23 de Enero de 1.946, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

#### ***4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social***

El Domicilio Social del emisor es Plaza de los Fueros, 1, 31003 Pamplona, y su número de teléfono es +34 948 168 100.

Caja Rural de Navarra es una Sociedad Cooperativa de Crédito. En virtud de lo dispuesto en el artículo 1) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, las Cooperativas de Crédito son consideradas entidades de crédito. Por otra

parte, el artículo 104 de la Ley 27/1999 General de Cooperativas, encuadra a las cooperativas de crédito como una clase de cooperativas.

En cuanto entidad de crédito, Caja Rural de Navarra se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito (LCCr), el Reglamento de Cooperativas de Crédito (RCCr), aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero y sus normas de desarrollo, así como la normativa reglamentaria emanada del Banco de España mediante sus correspondientes circulares, en virtud de lo dispuesto en artículo 3 de la Ley 13/1994, de 1 de julio, de Autonomía del Banco de España. Atendiendo a su naturaleza cooperativa, Caja Rural de Navarra se encuentra regulada por la Ley de Cooperativas 27/1999, de 16 de Julio.

También se encuentra sometida al Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en cuanto a emisor de valores admitidos a negociación en mercados regulados.

***4.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al emisor, que sea importante para evaluar la solvencia.***

La información relevante para este apartado ya ha sido descrita en el punto introductorio denominado 0.FACTORES DE RIESGO, apartado "Riesgo Crediticio" donde se detallan las calificaciones crediticias de la Entidad así como en el apartado "Riesgo de Solvencia".

## 5 DESCRIPCION DEL NEGOCIO

### 5.1 Actividades principales

#### 5.1.1 Descripción de las principales actividades del emisor

Sus actividades comprenden todas aquellas dirigidas a servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito.

La actividad de Caja Rural de Navarra se desarrolla en las provincias de Navarra, La Rioja, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya.

A continuación se detalla el resultado consolidado en relación a la segmentación de la actividad de la Entidad:

| *Datos en miles de euros                     | 30/06/2016    | 31/12/2015    | 31/12/2014    |
|--|---------------|---------------|---------------|
| <b>Banca Comercial</b>                       | 25.155,00     | 50.914,00     | 41.438        |
| <b>Banca Corporativa y Negocios globales</b> | 13.323,00     | 15.172,00     | 11.271        |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>38.478</b> | <b>66.086</b> | <b>52.709</b> |

En términos generales, la Entidad agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

- a. Productos de Pasivo.
- b. Productos de Activo.
- c. Servicios.

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

#### A) De Pasivo

- Del Sector Público
- Del Sector Privado
- Residentes
- No residentes

Para el Sector Residente, cabría distinguir entre cuentas en Euros a la vista y cuentas en Euros a plazo y para los No Residentes, tendríamos que añadir además de los productos en Euros, las cuentas en divisas. Las cuentas y depósitos en divisas no son solo para no residentes, también los pueden contratar los residentes.

Esta gama de productos es la tradicional en las entidades financieras que, bien a través de las cuentas de Ahorro o de las cuentas Corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de sus clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósitos que, con mayores o menores plazos de duración y liquidez, remuneran los depósitos de nuestros clientes a unos tipos pactados en función de las características anteriores. La tipología existente sería la siguiente:

*A la Vista*

Cuentas Corrientes  
Cuentas de Ahorro  
Cuentas de Ahorro Vivienda  
Cuenta en internet (e-cuenta corriente)

*Depósitos a Plazo*

Imposición a Plazo  
Depósitos estructurados

**B) De Activo**

Además de la distinción ya comentada por sectores (Público y Privado, Residente y No Residente), a continuación detallamos los tipos de operaciones activas ofertadas:

*Cartera Comercial*

Efectos Comerciales nacionales  
Remesas Documentarias  
Remesas Anticipos Certificaciones  
Cuaderno 58 (Remesas de efectos en formato electrónico)

*Cuentas de Crédito*

Cuenta de Crédito de Campaña Agrícola  
Cuenta de Crédito Financiación Circulante

*Cuentas de Préstamo (de garantía personal o real)*

Préstamo Campaña Agrícola

Préstamo Personal

Préstamo Consumo

Préstamo Financiación PYMES

Préstamos al Sector Público

Préstamos acogidos a diferentes convenios oficiales (ICO, Gob. autonómicos, ...)

Cuenta de Préstamo Garantía Hipotecaria

Gestión y Administración de Préstamos Hipotecarios a particulares y promotores, tanto de vivienda libre como de protección oficial

Préstamo Garantía Hipotecaria Industrial

Préstamos Hipotecarios acogidos a los diferentes convenios oficiales para la promoción de la adquisición de viviendas.

Avales y otras Garantías

**C) Oferta de Servicios a Clientes de Caja Rural de Navarra**

Servicio domiciliaciones de cobros y pagos

Servicio Nómina /Pensiones

Medios de Pago

Tarjetas Visa (Oro, Clásic, Electrón)

Crédito

Débito

Tarjetas de empresa

Tarjeta Virtual

Tarjetas Gasóleo

Cajeros Automáticos

Terminales Puntos de Venta (físicos y virtuales)

Transferencias. Nacionales e Internacionales

Gestión de recibos al cobro

Servicios de Intermediación

Ordenes de compra-venta de valores (On line). Mercados Renta Variable y Renta Fija

*Custodia de Valores*

*Gestión Discrecional de Carteras*

*Fondos de Inversión / Unit Linked/ SICAVs*

*Leasing, Factoring, Confirming, Renting y Pagos Certificados*

*Compra-venta de Moneda Extranjera*

*Banca Electrónica - Banca Telefónica*

*Productos de Ahorro-Previsión: Planes de Pensiones, Jubilación y EPSV*

*Seguros personales y patrimoniales*

### **5.1.2 Nuevos productos y/o actividades significativos .**

A continuación se concretan los aspectos más destacados en relación con los nuevos productos y servicios puestos a disposición de los clientes a lo largo del año 2016

En lo relativo a los Depósitos, se ha actualizado el catálogo promocional que se integra dentro de la oferta de depósitos con remuneración en especie, con el fin de adecuarlo a los precios de mercado y a las principales novedades introducidas en el mercado por los diferentes proveedores.

Se continúa la comercialización de una cesta que distribuye el total de la inversión de forma proporcional entre un depósito a plazo a 12 meses y un fondo de inversión, con una variable oferta disponible de fondos entre los que elegir para contratar la cesta. Dependiendo de la proporción que puede ser del 50% o del 70% del depósito, variará la remuneración del mismo.

Continúa la comercialización del Pack de Bienvenida, compuesto por una libreta de ahorro a la vista, y una tarjeta de crédito que ofrecen condiciones especiales a las personas que inicien una relación con la Caja. Dichos productos están exentos de comisión de mantenimiento y de renovación respectivamente durante dos años naturales.

Se ha puesto en comercialización un depósito "vinculación", que incrementa la rentabilidad del mismo en función del nivel de vinculación nueva que el cliente contrate con la entidad.

En el Segmento Joven, dirigido a personas desde 14 hasta los 30 años de edad , Caja Rural de Navarra ha renovado, un año más, el convenio de colaboración con el Gobierno de Navarra para la gestión del programa Carnet Joven de Navarra. Esto continúa permitiendo a todos los clientes de Caja Rural al acceso en una única tarjeta a las ventajas de su programa Joven In y a las propias del Carnet Joven.

Para dar respuesta a las necesidades del Segmento de Autónomos y Profesionales, la Caja ha ampliado y mejorado el contenido del Programa Promueve. Dicho Programa contempla una serie de productos y servicios con características especiales, tales como una cuenta a la vista con ventajas diferenciales que se puede asociar a un crédito, la tarjeta Promueve que incluye un programa de fidelización, descuentos en seguros, tarjeta Via T y un TPV Bonificado.

En Financiación, como en años precedentes, se mantiene la estabilidad en la concesión de préstamos y créditos, tanto en su oferta de crédito al consumo, preconcedidos y vivienda para el segmento de particulares, como en los productos dirigidos a autónomos, empresas, emprendedores e instituciones.

Dentro de las opciones de Multicanalidad, se siguen mejorando y ampliando las funcionalidades de ruralvía, servicio de Banca a distancia y además es continua la incorporación de nuevas operativas en la aplicación de ruralvía en el móvil.

Por otra parte, Caja Rural de Navarra, mantiene sus perfiles en Redes Sociales (Facebook, Twitter, Youtube) así como un Blog corporativo con el fin de mantener una comunicación ágil e interactiva con sus clientes e informar a través de estos canales de diversas actividades, artículos divulgativos y formativos que puedan resultar de interés así como una actualización continua de la página web corporativa ([www.cajaruraldenavarra.com](http://www.cajaruraldenavarra.com)), procurando que resulte más funcional y moderna y que contenga toda la información sobre los productos y servicios de la Entidad.

En el área de Seguros se ha consolidado la estructura de apoyo para la comercialización de Seguros. Para cada zona de gestión, hay personal especializado asignado cuya labor se centra en asesorar técnicamente a los clientes en aquellos seguros que requieren mayor análisis y asesoramiento en su venta. El objetivo que se persigue es reforzar todavía más la labor de apoyo y orientación a los clientes en la contratación de estos productos técnicamente más complejos.

En lo que respecta a los Fondos de Inversión, la oferta se centra en fondos mixtos y los fondos de renta variable. Dentro de esta área, se mantiene el servicio de gestión de carteras que ofrece la gestión discrecional o individualizada de un patrimonio a través de fondos de inversión.

En el Área de Previsión también se han ofertado principalmente planes mixtos y de renta variable. No obstante, para aquellos clientes con perfil más conservador, se sigue contando con los planes de previsión asegurado (PPA).

Se comercializan también de forma continua diferentes alternativas de seguros de rentas, tanto temporales como vitalicios.

Por último, en lo relativo a Medios de Pago, cabe destacar la incorporación de la entidad en la nueva plataforma de pago entre particulares (pagos inmediatos) y en comercio, denominada BIZUM. Además se ha comenzado a migrar todos los terminales de puntos de venta (TPV o datáfonos) a Redsýs al que están adheridos todas las entidades Servired.

### **5.1.3 Mercados principales**

La entidad principal de la Caja como entidad financiera se desarrolla en las regiones de Navarra, País Vasco y La Rioja. Las sociedades del grupo, a su vez, no desarrollan prácticamente actividad alguna fuera del territorio nacional.

Caja Rural de Navarra abrió dos nuevas oficinas durante el primer semestre de 2016. Por lo tanto, la red comercial de Caja Rural de Navarra está integrada por 248 oficinas. A continuación se presenta la evolución en el número de oficinas de la entidad desde diciembre de 2014: :

|                  | <b>30/06/2016</b> | <b>31/12/2015</b> | <b>31/12/2014</b> |
|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Navarra</b>   | 141               | 141               | 141               |
| <b>Guipuzcoa</b> | 37                | 37                | 37                |
| <b>Vizcaya</b>   | 30                | 28                | 26                |
| <b>La Rioja</b>  | 24                | 24                | 24                |
| <b>Alava</b>     | 16                | 16                | 16                |
| <b>TOTAL</b>     | <b>248</b>        | <b>246</b>        | <b>244</b>        |

### **5.1.4 Base de declaración en el documento de registro hecha por el emisor relativa a su competitividad.**

A continuación se muestra una comparación de los capítulos más importantes del balance y cuenta de resultados consolidadas a 30 de junio de 2016 de varias entidades de crédito con actividades

en la zona en la que opera Caja Rural de Navarra. Los datos del conjunto de entidades que sirven de comparación, han sido obtenidos de la página web de la UNACC (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito) así como de la página web de CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)), de Kutxabank ([www.kutxabank.es](http://www.kutxabank.es)) y de Laboral Kutxa ([www.laboralkutxa.com](http://www.laboralkutxa.com)).

| <b>Junio 2016</b>                |                  |                      |                              |
|----------------------------------|------------------|----------------------|------------------------------|
| <b>*Datos en miles de euros</b>  | <b>KUTXABANK</b> | <b>LABORAL KUTXA</b> | <b>CAJA RURAL DE NAVARRA</b> |
| <b>FONDOS PROPIOS</b>            | 4.870.579,00     | 1.542.992,00         | 925.832,00                   |
| <b>CREDITO A LA CLIENTELA</b>    | 43.661.410,00    | 13.670.703,00        | 6.692.092,00                 |
| <b>DEPOSITOS DE LA CLIENTELA</b> | 41.540.951,00    | 17.951.348,00        | 6.924.447,00                 |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>              | 58.098.939,00    | 21.326.652,00        | 10.813.913,00                |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   | 144.160,00       | 63.837,00            | 38.478,00                    |
| <b>NUMERO DE OFICINAS</b>        | 625              | 338                  | 248                          |
| <b>NUMERO DE EMPLEADOS</b>       | 4.408            | 2.500                | 941                          |

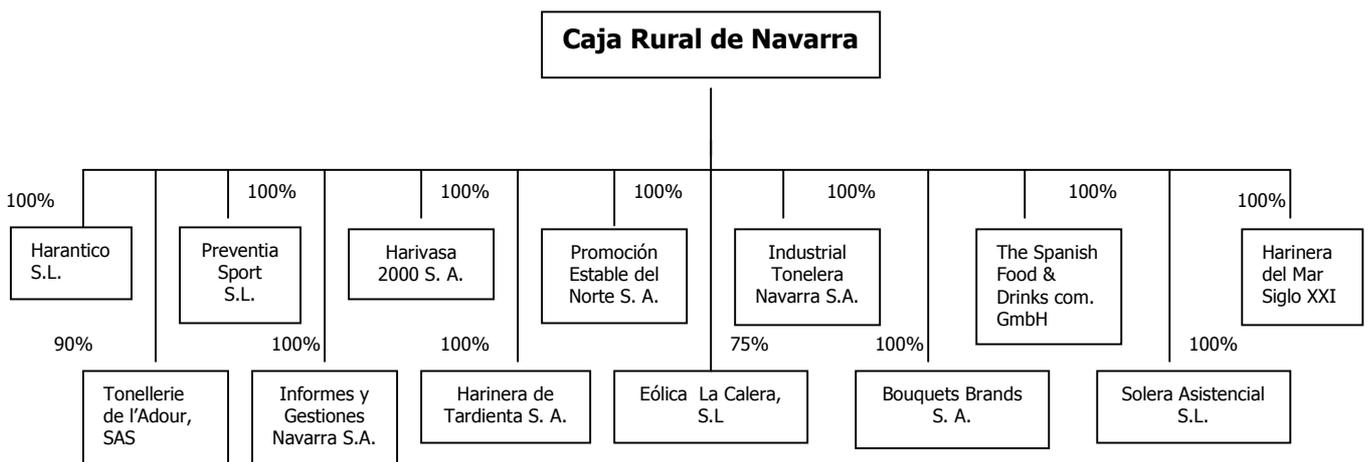
## 6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 6.1 Si el emisor es parte de un grupo, breve descripción del grupo

“Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito”, es la entidad dominante del grupo consolidado formado por “Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito” y sociedades dependientes.

Se consideran sociedades dependientes aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control en la gestión, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirectamente, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior ese porcentaje, si por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Caja dicho control. Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se consolidan con las de la Caja por el método de “integración global”. Consecuentemente todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre la sociedades consolidadas y entre estas sociedades y la Caja se eliminan en el proceso de consolidación.

A continuación se presenta el organigrama del grupo, donde se incluyen todas las sociedades del grupo, a 30 de junio de 2016:



Las actividades y los domicilios sociales de las Sociedades del grupo incluidas en el perímetro de consolidación se recogen a continuación:

| <b>Sociedad</b>                         | <b>Domicilio</b>        | <b>Actividad</b>  |
|---|-------------------------|---|
| Informes y Gestiones Navarra, S.A.      | Pamplona                | Tramitación y elaboración de documentos                   |
| Harivasa 2000, S.A.                     | Noain<br>(Navarra)      | Producción y comercialización de harinas                  |
| Harinera de Tardienta, S.A.             | Tardienta<br>(Navarra)  | Producción y comercialización de harinas                  |
| Promoción Estable del Norte, S.A        | Pamplona                | Promoción Inmobiliaria                                    |
| Industrial Tonelera Navarra, S.A.       | Monteagudo<br>(Navarra) | Fabricación y comercialización de barricas y toneles      |
| The Spanish Food & Drinks Company, GmbH | Alemania                | Distribución de productos alimenticios y bebidas          |
| Solera Asistencial, S.L                 | Pamplona                | Promoción y explotación de centros de atención geriátrica |
| Preventia Sport S.l                     | Pamplona                | Medicina Preventiva                                       |
| Bouquet Brands, S.A.                    | Pamplona                | Distribución de productos agroalimentarios                |
| Harinera del Mar Siglo XXI, S.L.        | Valencia                | Producción y comercialización de harinas                  |
| Harantico, S.L.                         | Pontevedra              | Producción y comercialización de harinas                  |
| Tonnellerie de l'Adour, SAS             | Francia                 | Fabricación y comercialización de barricas y toneles      |
| Eólica la Calera, S.L.                  | Pamplona                | Construcción y explotación de parques de energía eólica   |

Dada la situación financiera de las sociedades del Grupo anteriormente expuesta, no se preveen necesidades de recapitalización que tengan un impacto significativo en la entidad dominante.

El detalle por compañía de las participaciones en sociedades asociadas al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

\*Miles de euros

| <u>Sociedades asociadas</u>                           | <b>% Participación</b> |                 | <b>Coste de adquisición</b> |                 | <b>Valor neto en libros</b> |                 |
|---|------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|
|   | <b>30/06/16</b>        | <b>31/12/15</b> | <b>30/06/16</b>             | <b>31/12/15</b> | <b>30/06/16</b>             | <b>31/12/15</b> |
| <b>Bodegas Príncipe de Viana, S.L.</b>                | 50,00%                 | 50,00%          | 11.015                      | 11.015          | 12.754                      | 12.417          |
| <b>Omegageo, S.L.</b>                                 | 50,00%                 | 50,00%          | 1.092                       | 1.092           | 911                         | 725             |
| <b>Reivalsa Gestión, S.L</b>                          | 50,00%                 | 50,00%          | 50                          | 50              | 938                         | 950             |
| <b>Renovables de la Ribera, S.L.</b>                  | 50,00%                 | 50,00%          | 250                         | 250             | 237                         | 237             |
| <b>Bosqalia, S.L.</b>                                 | 48,40%                 | 48,40%          | 1.452                       | 1.452           | 804                         | 883             |
| <b>Errotabidea, S.L.</b>                              | 46,01%                 | 46,01%          | 8.431                       | 8.431           | 9.185                       | 9.230           |
| <b>Servicios Empresariales Agroindustriales, S.A.</b> | 33,33%                 | 33,33%          | 30                          | 30              | 84                          | 70              |
| <b>Rioja Vega, S.A.</b>                               | 25,07%                 | 25,07%          | 4.491                       | 4.491           | 2.445                       | 2.436           |
| <b>Zagin Group, S.L.</b>                              | 25,00%                 | 25,00%          | 2.031                       | 2.031           | -                           | -               |
| <b>Investi Navarra In Est, S.L.</b>                   | 25,00%                 | 25,00%          | 5.000                       | 5.000           | -                           | -               |
| <b>Rural de Energías Aragonesas, S.A.</b>             | 25,00%                 | 25,00%          | 475                         | 475             | 449                         | 449             |
| <b>Harivenasa, S.L.</b>                               | 24,90%                 | 24,90%          | -                           | -               | 25                          | 25              |
| <b>Compañía Eólica de Tierras Altas, S.A.</b>         | 23,75%                 | 23,75%          | 3.184                       | 3.184           | 7.509                       | 7.913           |
| <b>Haribericas XXI, S.L.</b>                          | 20,00%                 | 20,00%          | 876                         | 876             | (3.508)                     | (3.127)         |
| <b>Iparlat, S.A.</b>                                  | 21,54%                 | 21,54%          | 4.836                       | 4.836           | 10.590                      | 10.872          |
| <b>Total</b>  |                        |                 | <b>43.213</b>               | <b>43.213</b>   | <b>42.423</b>               | <b>43.080</b>   |

Las actividades y los domicilios sociales de las Sociedades asociadas se detallan a continuación:

| <b>Sociedad</b>                                | <b>Domicilio</b>    | <b>Actividad</b>   |
|--|---------------------|--|
| Bodegas Príncipe de Viana, S.L.                | Pamplona            | Producción y comercialización de vino                                      |
| Omegageo, S.L.                                 | Pamplona            | Proyectos y ejecución de obras civiles y de edificación                    |
| Reivalsa Gestión, S.L.                         | Vitoria (Alava)     | Prestación de servicios administrativos ante las Administraciones Públicas |
| Renovables de la Ribera, S.L.                  | Pamplona            | Construcción y explotación de parques de energía eólica                    |
| Bosqalia, S.L.                                 | Pamplona            | Actividades forestales   |
| Errotabidea, S.L.                              | Pamplona            | Promoción y explotación de viviendas protegidas en régimen de alquiler     |
| Servicios Empresariales Agroindustriales, S.A. | Pamplona            | Gestión de servicios a cooperativas  |
| Rioja Vega, S.A.                               | Viana (Navarra)     | Producción y comercialización de vino                                      |
| Zagin Group, S.L.                              | Ainzoain (Navarra)  | Promoción inmobiliaria   |
| Investi Navarra In Est, S.L.                   | Pamplona            | Promoción inmobiliaria   |
| Rural de Energías Aragonesas, S.A.             | Zaragoza            | Producción y comercialización de energías renovables                       |
| Harivenasa, S.L.                               | Noain (Navarra)     | Producción y comercialización de harinas                                   |
| Compañía Eólica de Tierras Altas, S.A.         | Soria               | Construcción y explotación de parques de energía eólica                    |
| Haribericas XXI, S.L.                          | Pamplona            | Producción y comercialización de harinas                                   |
| Iparlat, S.A.                                  | Urnieta (Guipúzcoa) | Elaboración de productos lácteos   |

Desde el 30 de Junio de 2016 hasta la fecha no se ha producido ninguna modificación en el porcentaje de participación en estas sociedades.

## **6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del grupo**

Caja Rural de Navarra no depende jurídicamente de otras entidades, si bien mantiene acuerdos de prestación de servicio con diversas entidades, incluyendo a Banco Cooperativo Español, Rural Servicios Informáticos y Rural Grupo Asegurador, de las cuales es accionista.

## **7 INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

### **7.1 Cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados**

No ha habido cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

### **7.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor**

A fecha de registro del presente Documento de Registro no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el actual ejercicio.

Respecto a la aplicación de tipos de interés mínimos (cláusulas "suelo") en los préstamos hipotecarios de clientes consumidores, esta entidad entiende que ha venido cumpliendo con las condiciones legales de transparencia, también en la propia redacción de dichas cláusulas. En todo caso, la entidad prioriza la solución amistosa de los conflictos con los clientes. En aquellos casos en los que se pudieran producir pronunciamientos judiciales contrarios a la entidad, estimamos que del cumplimiento de los mismos no se derivará un perjuicio que ponga en peligro la solvencia de la entidad. Ver apartado "Riesgo regulatorio" para una información más detallada respecto este tema.

## **8 PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

El emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios.

## 9 ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

### 9.1 Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, indicando las actividades desarrolladas fuera del emisor

Según el Capítulo IV de los Estatutos, los órganos sociales del emisor son por mandato legal:

- a) La Asamblea General
- b) El Consejo Rector

La **Asamblea General**, constituida por los socios o representantes de los socios, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social.

El Consejo Rector es el órgano colegiado de gobierno, gestión y representación de la Caja Rural, y le corresponde, al menos, la alta gestión, la supervisión de los directivos y la representación de la sociedad cooperativa. Sus facultades representativas se extienden a todos los actos relacionados con las actividades que integran el objeto social. Es competente para establecer las directrices generales de actuación y para ejercitar las facultades que no estén reservadas por Ley, o por los Estatutos, a otros órganos sociales. Su actuación se desarrollará con sujeción a la ley, a los Estatutos, y a la política general fijada por la Asamblea General.

El Consejo Rector podrá conferir apoderamientos y revocarlos, y en especial nombrar y revocar al Director General, como apoderado principal de la Caja Rural. Las facultades de dirección, de gestión y de representación que se confieran se establecerán en la escritura de poder.

El **Consejo Rector** de la Caja Rural se compone de un mínimo de cinco miembros y de un máximo de quince miembros titulares: Presidente, Vicepresidente, Secretario y doce vocales. Catorce miembros serán elegidos, de entre los socios, por la Asamblea General, en votación secreta y por el mayor número de votos. El miembro restante será un trabajador de la Entidad, con contrato indefinido, que no podrá ser empleado en activo, por cualquier título, de otra Empresa, y formará parte del Consejo Rector como miembro vocal, con el mismo período de mandato y régimen que el resto de consejeros, y será elegido y revocado por el Comité de Empresa. En el caso de que existan varios Comités de Empresa, será elegido por los trabajadores fijos. Los cargos del Consejo Rector tendrán una duración de cuatro años. Cada 2 años se renueva la mitad del Consejo Rector. No hay límite a la reelección de los miembros del Consejo Rector.

La composición del Consejo Rector en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

| Nombre                                 | Cargo          | Fecha Nombramiento Cargo Actual | Fecha Primer Nombramiento |
|--|----------------|---------------------------------|---------------------------|
| D. José Ángel Ezcurra Ibarrola         | Vicepresidente | 8-may-15                        | 6-may-07                  |
| D. Ignacio Terés los Arcos             | Presidente     | 8-may-15                        | 8-may-09                  |
| D. Francisco Javier Artajo Carlos      | Vocal          | 8-may-15                        | 6-may-11                  |
| D. José María Arizaleta Nieva          | Vocal          | 10-may-13                       | 10-may-05                 |
| D. José Javier López Morrás            | Vocal          | 26-oct-12                       | 26-oct-08                 |
| D. Isidro Bazterrica Mutuberría        | Vocal          | 10-may-13                       | 8-may-05                  |
| D. Jesús Andrés Mauleón Arana          | Vocal          | 8-may-15                        | 6-may-11                  |
| D. Pedro M <sup>a</sup> Beorlegui Egea | Vocal          | 10-may-13                       | 8-may-09                  |
| D. Melchor Miranda Azcona              | Vocal          | 8-may-15                        | 6-may-07                  |
| D. Luis Miguel Serrano Cornago         | Secretario     | 8-may-15                        | 10-may-13                 |
| D. Roberto Zabaleta Ciriza             | Vocal          | 10-may-13                       | 10-may-13                 |
| D. Pedro Jesús Irisarri Valencia       | Vocal          | 8-may-15                        | 8-may-15                  |
| D. Alberto Arrondo Lahera              | Vocal          | 8-may-15                        | 8-may-15                  |
| D. Pedro María Echarte Sevine          | Vocal          | 8-may-15                        | 8-may-15                  |
| Miembro vacante**                      | Vocal          |                                 |                           |

\*\*En el último proceso electoral para el Consejo Rector hubo una de las circunscripciones en las que no se presentó ningún candidato y quedó un miembro vocal vacante, hasta la próxima Asamblea General. Así aparece también publicado en el registro mercantil.

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra.

El Consejo Rector se reunirá con carácter ordinario mensualmente, y con carácter extraordinario cuando lo determine el Presidente o cuando lo soliciten la mayoría de sus miembros, quedando válidamente constituido cuando concurran a la reunión al menos, la mayoría de sus miembros. En 2015, el comité se reunió 12 veces y hasta 30 de junio de 2016, se han celebrado 6 reuniones.

El Consejo Rector, sin perjuicio de los apoderamientos que pueda conferir a cualquier persona, podrá delegar de forma temporal o permanente una parte de sus atribuciones y facultades en una **Comisión Ejecutiva**, de la que formarán parte el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, y dos vocales. La Comisión Ejecutiva deberá reunirse, al menos, una vez al mes, en sesión ordinaria, y siempre que la convoque su Presidente.

La composición de la Comisión Ejecutiva en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

| Nombre                         | Cargo      | Fecha nombramiento | Carácter*     |
|--------------------------------|------------|--------------------|---------------|
| D. Ignacio Terés los Arcos     | Presidente | 22/05/2015         | Independiente |
| D. Luis Miguel Serrano Cornago | Secretario | 22/05/2015         | Independiente |
| D. José María Arizaleta Nieva  | Vocal      | 22/05/2015         | Independiente |
| D. Pedro María Echarte Sevine  | Vocal      | 22/05/2015         | Independiente |
| D. Jose Angel Ezcurra Ibarrola | Vocal      | 22/05/2015         | Independiente |

\* El carácter de los consejeros consta tal y como se refleja en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2015 remitido a la CNMV

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra.

Esta comisión se constituye por decisión del Consejo Rector. Está formada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y dos vocales del Consejo Rector. Tiene como funciones las delegadas por el Consejo Rector, que sólo pueden comprender de forma temporal o permanente una parte de sus atribuciones y facultades. Se reúne una vez al mes y su finalidad principal es la de dotar a la Caja de una mayor agilidad en la toma de decisiones y aprobación de riesgos. Se reunió 12 veces en 2015 y 6 hasta junio de 2016.

El Consejo Rector no podrá delegar, ni aún con carácter temporal, el conjunto de sus facultades, ni aquellas que por imperativo legal resulten indelegables.

El Consejo Rector ha designado un **Comité Mixto de Auditoría y Riesgos**, integrado por un mínimo de cuatro y un máximo de seis miembros.

La composición del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

| Nombre                         | Cargo      | Fecha nombramiento | Carácter*     |
|--------------------------------|------------|--------------------|---------------|
| D. José Ángel Ezcurra Ibarrola | Presidente | 22/05/2015         | Independiente |
| D. Luis Miguel Serrano Cornago | Vocal      | 22/05/2015         | Independiente |
| D. José María Arizaleta Nieva  | Vocal      | 22/05/2015         | Independiente |
| D. Ignacio Terés Los Arcos     | Vocal      | 22/05/2015         | Independiente |

\* El carácter de los consejeros consta tal y como se refleja en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2015 remitido a la CNMV

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra

El Comité Mixto de Auditoría y Riesgos se reunirá con carácter ordinario una vez al trimestre, y con carácter extraordinario cuando lo determine el Presidente o cuando lo soliciten la mayoría de sus miembros, quedando válidamente constituido cuando concurran a la reunión al menos, la mayoría

de sus miembros. En 2015, el comité se reunió 4 veces y hasta 30 de junio de 2016, se han celebrado 2 reuniones.

El funcionamiento y funciones del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos vienen recogidos en el Artículo 43 Bis de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España. Concretamente, la responsabilidad básica del Comité se centra en mantener un eficaz sistema de control interno mediante la permanente supervisión y vigilancia de su funcionamiento, empleando para ello los servicios de auditoría interna y externa, lo que comprende las siguientes funciones:

- 1.- Informar a la Asamblea General sobre las cuestiones que en ella planteen los socios en materias de su competencia.
- 2.- Proponer al Consejo Rector para su sometimiento a la Asamblea General el nombramiento de los auditores de cuentas externos de la Caja y de las filiales del Grupo, a que se refiere el artículo 204 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/ 1989, de 22 de diciembre.
- 3.- Supervisión de los servicios de auditoría interna en el caso de que exista dicho órgano dentro de la organización empresarial.
- 4.- Aprobar la planificación anual de la auditoría interna, así como la estructura organizativa de esta.
- 5.- Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría interna y externa.
- 6.- Supervisar la información financiera que se publique y los estados financieros del ejercicio.
- 7.- Comprobar el cumplimiento de las normas internas, regulaciones y leyes que afecten a las actividades de la organización.
- 8.- Revisar los sistemas establecidos para asegurar la eficiencia de la gestión.
- 9.- Comprobar el cumplimiento de los planes y programas para verificar si están de acuerdo con los objetivos previstos.
- 10.- Mantener la ética en la organización, investigar los casos de conductas irregulares y fraudulentas, así como las denuncias o sospechas que se les notifiquen y los conflictos de intereses de los empleados.
- 11.- Informar al Consejo Rector sobre la adecuación del sistema de control interno.
- 12.- Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- 13.- Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, la entidad cumple con lo establecido respecto a las funciones mínimas y composición del Comité de Auditoría en el artículo 529 quaterdecies de la Ley

de Sociedades de Capital de acuerdo a la normativa que le es de aplicación en tanto que cooperativa de crédito.

La composición del **Comité de Nombramientos** en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

| <b>Nombre</b>                  | <b>Cargo</b> | <b>Fecha nombramiento</b> | <b>Carácter*</b> |
|--------------------------------|--------------|---------------------------|------------------|
| D. José María Arizaleta Nieva  | Presidente   | 22/05/2015                | Independiente    |
| D. Pedro Echarte Sevine        | Secretario   | 22/05/2015                | Independiente    |
| D. Luis Miguel Serrano Cornago | Vocal        | 22/05/2015                | Independiente    |
| D. Ignacio Terés Los Arcos     | Vocal        | 22/05/2015                | Independiente    |

\* El carácter de los consejeros consta tal y como se refleja en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2015 remitido a la CNMV

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra.

Este comité se ha reunido una vez hasta junio de 2016. Entre sus funciones se encuentran:

- Identificar y recomendar, con vistas a su aprobación por el Consejo Rector, candidatos para proveer los puestos vacantes del Consejo Rector de la Caja.
- Evaluar el equilibrio de conocimientos, capacidad , diversidad y experiencia del Consejo Rector de la Caja y elaborar una descripción de funciones y aptitudes necesarias para un nombramiento concreto, valorando la dedicación de tiempo prevista para el desempeño del puesto.
- Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo, haciendo recomendaciones al mismo con respecto a posibles cambios.
- Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la idoneidad de los miembros del Consejo de la Caja y de este en su conjunto, e informar al Consejo en consecuencia.
- Revisar periódicamente la política del Consejo Rector en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección y formularle recomendaciones.
- Establecer, de conformidad con la normativa vigente, un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo Rector y elaborar orientaciones sobre como aumentar el número de personas del sexo menos representado con miras a alcanzar dicho objetivo.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, la entidad cumple con lo establecido respecto a las funciones mínimas y composición del Comité de Nombramientos en el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital de acuerdo a la normativa que le es de aplicación en tanto que cooperativa de crédito.

La composición del Comité de Remuneraciones en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

| <b>Nombre</b>                  | <b>Cargo</b> | <b>Fecha nombramiento</b> | <b>Carácter*</b> |
|--------------------------------|--------------|---------------------------|------------------|
| D. Pedro María Echarte Sevine  | Presidente   | 22/05/2015                | Independiente    |
| D. José María Arizaleta Nieva  | Secretario   | 22/05/2015                | Independiente    |
| D. Ignacio Teres Los Arcos     | Vocal        | 22/05/2015                | Independiente    |
| D. José Javier López Morrás    | Vocal        | 22/05/2015                | Independiente    |
| D. Luis Miguel Serrano Cornago | Vocal        | 22/05/2015                | Independiente    |

\* El carácter de los consejeros consta tal y como se refleja en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2015 remitido a la CNMV

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra.

Este comité no se ha reunido todavía a fecha de 30 junio de 2016.

Sus funciones se detallan a continuación:

- Proponer al Consejo Rector la política retributiva de los Consejeros y su retribución individual. Así como de los directivos del colectivo informado.
- Velar por la observancia de la política retributiva de los consejeros y Alta Dirección establecida por la Entidad.
- Velar por la transparencia de los programas de retribución ponderando su acomodación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones se ajusten a criterios de moderación y adecuación con los resultados de la Entidad.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, la entidad cumple con lo establecido respecto a las funciones mínimas y composición del Comité de Retribuciones en el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital de acuerdo a la normativa que le es de aplicación en tanto que cooperativa de crédito.

La gestión de la Entidad al nivel más elevado se desempeña por el Comité de Dirección, formado a fecha de la información presentada en este Documento de Registro por:

- D. Ignacio Arrieta del Valle. Director General
- D. Alberto Ugarte Alberdi. Director Área de Riesgos
- D. Ángel Lecumberri Sevigne. Director Comercial
- D. Juan Maria Ayeche Redín. Director Área de Empresas
- D. Miguel García de Eulate. Director Tesorería
- D. Félix Sola Arrese. Secretaría General
- D. Isaac Lázaro Soriano. Director de Auditoría Interna
- D. Francisco José Rodríguez Laspiur. Director Control de Gestión

- D. Fernando Campos Jimenez. Director Recursos Humanos

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional del Comité de Dirección será la dirección de Caja Rural de Navarra.

Actividades de las citadas personas fuera del emisor que sean importantes con relación a Caja Rural de Navarra.

- D. Ignacio Terés los Arcos  
Vicepresidente de la Comunidad de Regantes Las Suertes y el Raso  
Vicepresidente Sindicato de Riegos de Funes
- D. José María Arizaleta Nieva  
Presidente de la Comunidad de Regantes de Los Arcos  
Presidente del Consejo de CUMA El Portillo S. Coop.  
Censor de cuentas de Bodegas del Romero  
Presidente Sociedad Limitada Cereales Los Arcos
- D. José Ángel Ezcurra Ibarrola  
Vocal del Consejo de la Cooperativa Cerealista Valdorba.
- D. Pedro M<sup>a</sup> Beorlegui Egea  
Vicepresidente Bodega San Isidro de Lumbier  
Vocal Cooperativa Sierra de Leyre  
Presidente SAT Loperena 6023  
Presidente Comunidad de Regantes Tabar y San Vicente
- D. Ignacio Arrieta del Valle  
Consejero de Seguros Generales SA  
Consejero de Rural Vida SA  
Presidente de Rural Servicios Informáticos SC  
Consejero del Banco Cooperativo Español.  
Presidente del Consejo de Docalia S.L.  
Administrado único "Estudios y Promoción de Administraciones Empresariales"
- D. Jesús Andrés Mauleón Arana  
Presidente Sdad. Coop. Los Remedios de Sesma

- D. Francisco Javier Artajo Carlos  
Vocal Sdad. Coop. Cerealista de Sangüesa  
Vocal Bodega San Francisco Javier- Liédena
  
- D. Luis Miguel Serrano Cornago  
Vocal de la junta rectora de la asociación de labradores de Tudela  
Vicepresidente I de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra  
Secretario de la fundación Fundagro
  
- D. Roberto Zabaleta Ciriza  
Vocal de la CUMA Rozair  
Presidente de la SAC Riazor 694NA  
Vocal de la comunidad de regantes del sector II y III de la Comunidad de Navarra  
Secretario de la Cooperativa Agrícola Caja Rural de Artajona
  
- D. Jose Javier López Morras  
Empleado de Caja Rural de Navarra.  
Representante de los trabajadores en el Consejo Rector
  
- D. Melchor Miranda Azcon  
Vocal junta cooperativa Agrícola La Esperanza de Valtierra  
Propietario explotación agropecuaria
  
- D. Isidro Bazterrica Mutuberria  
Propietario explotación agropecuaria
  
- D. Alberto Arrondo Lahera  
Vocal Cooperativa Agrícola Tamariz
  
- D. Pedro Jesús Irisarri Valencia  
Presidente Cooperativa San Isidro de Peralte  
Vocal Comunidad de Regantes La Acequia de Bayunga
  
- D. Pedro María Echarte Seviné

## 9.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

En relación con esta materia y por referencia a lo previsto en los artículos 226 a 231, ambos inclusive, de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio; así como en el artículo 42 de la Ley 27/1999 de 16 de junio de Cooperativas, se hace constar que ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1. de este Documento de Registro tiene algún tipo de conflicto de interés, entre sus intereses privados y los de la Entidad Emisora, a la fecha de registro del presente documento.

A continuación se presentan los saldos registrados en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015 y 2014 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

\*En miles de euros

|  | Entidades Asociadas |        | Consejo Rector y Alta Dirección |      | Otras partes vinculadas (*) |       |
|--|---------------------|--------|---------------------------------|------|-----------------------------|-------|
|  | 2015                | 2014   | 2015                            | 2014 | 2015                        | 2014  |
| <b>Activo</b>                                    |                     |        |                                 |      |                             |       |
| Créditos a clientes                              | 54.382              | 54.096 | 801                             | 528  | 6.013                       | 650   |
| <b>Pasivo</b>                                    |                     |        |                                 |      |                             |       |
| Débitos a clientes                               | 11.035              | 13.262 | 1.318                           | 902  | 6.795                       | 2.041 |
| <b>Otros</b>                                     |                     |        |                                 |      |                             |       |
| Pasivos contingentes                             | 1.623               | 1.395  | 0                               | -    | 406                         | -     |
| Compromisos                                      | 5.888               | 7.695  | 51                              | 192  | 4.004                       | -     |
| <b>Pérdidas y ganancias</b>                      |                     |        |                                 |      |                             |       |
| Intereses y rendimientos asimilados y comisiones | 1.007               | 1.552  | 21                              | 19   | 147                         | 16    |
| Intereses y cargas asimiladas                    | 43                  | 99     | 7                               | 10   | 31                          | 26    |
| Rendimiento cartera variable                     | 1.757               | 1.268  | -                               | -    | -                           | -     |

\*Como "Otras partes vinculadas" se han considerado familiares cercanos y sociedades vinculadas a los miembros del Consejo Rector y de la alta Dirección de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España.

Las operaciones y transacciones entre partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado y son habituales en la actividad ordinaria del emisor.

## 10 ACCIONISTAS PRINCIPALES

### 10.1 Declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad de un tercero o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control

Debido a la estructura de propiedad de la Caja no hay ningún socio que ostente el control de la misma.

De acuerdo con lo establecido en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, el capital social está constituido por las aportaciones efectuadas por sus socios, si bien únicamente tienen la consideración de fondos propios cuando su reembolso, en caso de baja del socio, puede ser rehusado incondicionalmente por el Consejo Rector o la Asamblea General o cuando existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste.

En el cuadro adjunto se expresa el movimiento de los saldos de las aportaciones en los balances de situación consolidados adjuntos producidos durante los ejercicios 2014, 2015 y primer semestre de 2016:

|   | <b>Miles de euros</b> |
|---|-----------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b> | <b>142.696</b>        |
| Suscripciones                           | 9.746                 |
| Reembolsos                              | (840)                 |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b> | <b>151.602</b>        |
| Suscripciones                           | 12.675                |
| Reembolsos                              | (357)                 |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b>    | <b>163.920</b>        |
| Suscripciones                           | 3.835                 |
| Reembolsos                              | (666)                 |
| <b>Saldo al 30 de junio 2016</b>        | <b>167.089</b>        |

Según la normativa vigente y los estatutos, la aportación mínima es de 60,11 euros para las personas físicas, mientras que para las personas jurídicas es de 120,22 euros. Al cierre del ejercicio 2015 el número de socios era 148.417, habiendo aumentado este número hasta 150.781 socios durante el primer semestre de 2016. Según los estatutos, cada participación da derecho a un voto con un máximo de nueve dependiendo de la aportación al capital social a 31 de diciembre del año precedente. El número de aportaciones en vigor a 30 de junio de 2016 es de 2.779.713, siendo a 31 de diciembre de 2015 y 2014, 2.727.000 y 2.522.076 respectivamente Según la normativa en

vigor, la suma de las aportaciones no puede superar para una persona física el 2,50% y para una persona jurídica el 20% del capital social. Las personas jurídicas que no tengan la condición de Sociedad Cooperativa no podrán poseer más del 50% del capital social. Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 30 de junio de 2016 se han superado los límites anteriores.

La Entidad cumple el requisito de tener un capital mínimo de 4.808.096,83 euros, conforme a lo estipulado en el Reglamento que desarrolla la Ley 13/1989 de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito.

La retribución a pagar a ambas aportaciones se encuentra limitada a 6 puntos porcentuales por encima del interés legal del dinero vigente en el ejercicio, como máximo. El tipo de retribución de las aportaciones al capital se determina por la Asamblea General de la Entidad Dominante de cada ejercicio, que autoriza al Consejo Rector para la determinación del tipo de retribución y la periodicidad de la liquidación. Durante los ejercicios 2015 y 2014 las retribuciones satisfechas a los cooperativistas por las aportaciones realizadas ascendieron a 2.327 y 2.770 miles de euros, respectivamente.

## **10.2 Descripción de todo acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor**

No existe ningún acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del mismo.

## **11 INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

### **11.1 Información financiera histórica**

Se incorporan por referencia las cuentas anuales consolidadas de los dos últimos ejercicios (datos auditados) que están depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo pueden ser consultados en la sede central de Caja Rural de Navarra, así como en su página web ([www.cajaruraldenavarra.com](http://www.cajaruraldenavarra.com)) . Ver apartado 14 de este documento de registro.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas referidas a los ejercicios 2015 y 2014 fueron auditadas por PriceWaterhouseCoopers sin salvedades.

A continuación se recogen el balance y la cuenta de resultados consolidados, así como el Estado de flujos de tesorería consolidado del Emisor y su grupo de los dos últimos ejercicios (datos auditados).

## A) BALANCE CONSOLIDADO

Datos en Miles €

| <b>BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO</b>                                       |                   |                   |                 |  |
|--|-------------------|-------------------|-----------------|--|
| <b>ACTIVO</b>  | <b>31/12/2015</b> | <b>31/12/2014</b> | <b>%</b>        |  |
| <b>1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>                           | <b>39.330</b>     | <b>36.224</b>     | <b>8,57%</b>    |  |
| <b>2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>   | <b>17.276</b>     | <b>29.095</b>     | <b>-40,62%</b>  |  |
| 2.4. Instrumentos de capital   | 1.382             | 367               | 276,57%         |  |
| 2.5. Derivados de negociación  | 15.894            | 28.728            | -44,67%         |  |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                              | 0                 | 0                 | -               |  |
| <b>3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b> | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>-</b>        |  |
| 3.1. Depósitos en entidades de crédito                                   | 0                 | 0                 | -               |  |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                              | 0                 | 0                 | -               |  |
| <b>4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>                  | <b>2.565.575</b>  | <b>2.006.278</b>  | <b>27,88%</b>   |  |
| 4.1. Valores representativos de deuda                                    | 2.429.875         | 1.901.045         | 27,82%          |  |
| 4.2. Instrumentos de capital   | 135.700           | 105.233           | 28,95%          |  |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                              | 220.102           | 121.926           | 80,52%          |  |
| <b>5. INVERSIONES CREDITICIAS</b>  | <b>6.630.099</b>  | <b>7.031.492</b>  | <b>-5,71%</b>   |  |
| 5.1. Depósitos en entidades de crédito                                   | 251.557           | 888.635           | -71,69%         |  |
| 5.2. Crédito a la clientela  | 6.370.430         | 6.131.845         | 3,89%           |  |
| 5.3. Valores representativos de deuda                                    | 8.112             | 11.012            | -26,33%         |  |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                              | 436.076           | 570.768           | -23,60%         |  |
| <b>6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>                             | <b>94.385</b>     | <b>44.940</b>     | <b>110,02%</b>  |  |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                              | 0                 | 0                 | -               |  |
| <b>7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>             | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>-</b>        |  |
| <b>8. DERIVADOS DE COBERTURA</b>   | <b>0</b>          | <b>16</b>         | <b>-100,00%</b> |  |
| <b>9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>                                 | <b>97.730</b>     | <b>89.504</b>     | <b>9,19%</b>    |  |
| <b>10. PARTICIPACIONES</b>   | <b>43.080</b>     | <b>45.423</b>     | <b>-5,16%</b>   |  |
| 10.1. Entidades asociadas  | 43.080            | 45.423            | -5,16%          |  |
| 10.2. Entidades multigrupo   | 0                 | 0                 | -               |  |
| <b>11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>                   | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>-</b>        |  |
| <b>12. ACTIVOS POR REASEGUROS</b>  | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>-</b>        |  |
| <b>13. ACTIVO MATERIAL</b>   | <b>184.661</b>    | <b>184.896</b>    | <b>-0,13%</b>   |  |
| 13.1. Inmovilizado material  | 179.579           | 179.463           | 0,06%           |  |
| 13.1.1. De uso propio  | 179.408           | 179.291           | 0,07%           |  |
| 13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo                                | 0                 | 0                 | -               |  |
| 13.1.3. Afecto a la Obra Social  | 171               | 172               | -0,58%          |  |
| 13.2. Inversiones inmobiliarias  | 5.082             | 5.433             | -6,46%          |  |
| <i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>                | 1.513             | 663               | 128,21%         |  |
| <b>14. ACTIVO INTANGIBLE</b>   | <b>13.297</b>     | <b>13.565</b>     | <b>-1,98%</b>   |  |
| 14.1. Fondo de comercio  | 8.297             | 8.565             | -3,13%          |  |
| 14.2. Otro activo intangible   | 5.000             | 5.000             | 0,00%           |  |
| <b>15. ACTIVOS FISCALES</b>  | <b>53.229</b>     | <b>63.054</b>     | <b>-15,58%</b>  |  |
| 15.1. Corrientes   | 3.944             | 6.347             | -37,86%         |  |
| 15.2. Diferidos  | 49.285            | 56.707            | -13,09%         |  |
| <b>16. RESTO DE ACTIVOS</b>  | <b>121.485</b>    | <b>108.058</b>    | <b>12,43%</b>   |  |
| 16.1. Existencias  | 86.879            | 75.986            | 14,34%          |  |
| 16.2. Otros  | 34.606            | 32.072            | 7,90%           |  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  | <b>9.860.147</b>  | <b>9.652.545</b>  | <b>2,15%</b>    |  |

Datos en Miles €

| <b>BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO</b>   |                   |                   |                |
|--|-------------------|-------------------|----------------|
| <b>PASIVO</b>  | <b>31/12/2015</b> | <b>31/12/2014</b> | <b>%</b>       |
| <b>1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>   | <b>601</b>        | <b>3.178</b>      | <b>-81,09%</b> |
| 1.5. Derivados de negociación  | 601               | 3.178             | -81,09%        |
| <b>2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y G.</b> | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>-</b>       |
| <b>3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>                                   | <b>8.764.695</b>  | <b>8.620.057</b>  | <b>1,68%</b>   |
| 3.1 Depósitos de bancos centrales  | 0                 | 0                 | -              |
| 3.2. Depósitos de entidades de crédito   | 1.109.239         | 1.737.539         | -36,16%        |
| 3.3. Depósitos de la clientela   | 6.480.414         | 6.133.759         | 5,65%          |
| 3.4. Débitos representados por valores negociables                                 | 1.086.337         | 645.298           | 68,35%         |
| 3.5. Pasivos subordinados  | 0                 | 0                 | -              |
| 3.6. Otros pasivos financieros   | 88.705            | 103.461           | -14,26%        |
| <b>4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>                       | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>-</b>       |
| <b>5. DERIVADOS DE COBERTURA</b>   | <b>31</b>         | <b>170</b>        | <b>-81,76%</b> |
| <b>6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>                     | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>-</b>       |
| <b>7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>   | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>-</b>       |
| <b>8. PROVISIONES</b>  | <b>18.119</b>     | <b>9.639</b>      | <b>87,98%</b>  |
| 8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares                                 | 860               | 807               | 6,57%          |
| 8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales                      | 0                 | 0                 | -              |
| 8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes                           | 17.259            | 8.832             | 95,41%         |
| 8.4. Otras provisiones   | 0                 | 0                 | -              |
| <b>9. PASIVOS FISCALES</b>   | <b>23.963</b>     | <b>37.311</b>     | <b>-35,77%</b> |
| 9.1. Corrientes  | 2.299             | 3.273             | -29,76%        |
| 9.2. Diferidos   | 21.664            | 34.038            | -36,35%        |
| <b>10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL</b>   | <b>11.559</b>     | <b>8.346</b>      | <b>38,50%</b>  |
| <b>11. RESTO DE PASIVOS</b>  | <b>77.478</b>     | <b>92.292</b>     | <b>-16,05%</b> |
| <b>12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA</b>   | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>-</b>       |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  | <b>8.896.446</b>  | <b>8.770.993</b>  | <b>1,43%</b>   |

Datos en Miles €

| <b>BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO</b>  |                   |                   |              |
|---|-------------------|-------------------|--------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>  | <b>31/12/2015</b> | <b>31/12/2014</b> | <b>%</b>     |
| <b>1. FONDOS PROPIOS</b>  | <b>885.803</b>    | <b>808.848</b>    | <b>9,51%</b> |
| 1.1. Capital  | 163.920           | 151.602           | 8,13%        |
| 1.1.1. Emitido  | 163.920           | 151.602           | 8,13%        |
| 1.1.2. Menos: Capital no exigido  | 0                 | 0                 | -            |
| 1.2. Prima de emisión   | 0                 | 0                 | -            |
| 1.3. Reservas   | 658.124           | 607.307           | 8,37%        |
| 1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas   | 657.727           | 604.928           | 8,73%        |
| 1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación | 397               | 2.379             | -83,31%      |
| 1.4. Otros instrumentos de capital  | 0                 | 0                 | -            |
| 1.5. Menos: Valores propios   | 0                 | 0                 | -            |
| 1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante                       | 66.086            | 52.709            | 25,38%       |
| 1.7. Menos: Dividendos y retribuciones  | -2.327            | -2.770            | -15,99%      |
| <b>2. AJUSTES POR VALORACIÓN</b>  | <b>77.697</b>     | <b>72.510</b>     | <b>7,15%</b> |
| 2.1. Activos financieros disponibles para la venta                                  | 77.697            | 72.510            | 7,15%        |
| <b>3. INTERESES MINORITARIOS</b>  | <b>201</b>        | <b>194</b>        | <b>3,61%</b> |
| 3.1. Ajustes por valoración   | 0                 | 0                 | -            |
| 3.2. Resto  | 201               | 194               | 3,61%        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>  | <b>963.701</b>    | <b>881.552</b>    | <b>9,32%</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>   | <b>9.860.147</b>  | <b>9.652.545</b>  | <b>2,15%</b> |

- **ACTIVO y PASIVO:** Los dos principales epígrafes del balance, el Crédito a la clientela y los Depósitos de la clientela tuvieron variaciones del 3,89% y el 5,65% respectivamente.

En valores absolutos, el crédito a la clientela ha pasado de un volumen de 6.132 millones € al cierre del ejercicio 2014 a 6.370 millones € al cierre del ejercicio 2015, mientras que los depósitos de la clientela se han incrementado de 6.134 a 6.480 millones € en el mismo periodo.

Por lo que se refiere al resto de epígrafes del activo y pasivo, se ha producido un decremento en la partida de Depósitos de entidades de crédito y un incremento de la partida "Débitos representados por valores negociables", este último motivado por la emisión de 500 millones de cédulas hipotecarias en el mercado en el mes de marzo de 2015. Todo ello ha producido un incremento de la tesorería de la entidad, que se ha materializado en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta". La política de inversión de la Entidad se ha mantenido en activos líquidos y de baja ponderación de riesgo crediticio.

El total activo y pasivo a 31 de diciembre de 2015 asciende a 9.860.147€, habiéndose incrementado respecto a diciembre de 2014 en un 2,15%.

- **PATRIMONIO NETO:** Los Fondos propios crecieron un 9,51% y el Patrimonio neto un 9,32%. Esta diferencia se explica fundamentalmente por los resultados del ejercicio así como por un incremento de la partida "Ajustes por Valoración de Activos financieros disponibles para la venta" (que pasa de 72,5 millones a 77 millones motivado por la subida producida en el mercado respecto a la valoración de los activos de renta fija). Dentro de "activos financieros disponibles para la venta" se incluyen tanto valores de renta variable como de renta fija (tratándose en un alto porcentaje de títulos de deuda pública). En valores absolutos, el Patrimonio Neto aumentó 96 millones €, que se desglosa en:

- Fondos Propios: aumento de 77 millones €, fruto de:
  - Incremento del resultado: 13 millones €.
  - Capital aportado por socios: 12 millones €.
  - Aumento de Reservas: 53 millones € (por capitalización de los beneficios del ejercicio anterior)
- Ajustes por valoración: incremento de 5 millones €.

Estos ajustes por valoración recogen los importes de las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio, netos de su correspondiente efecto impositivo.

## B) CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO

Datos en Miles €

| <b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PUBLICA</b>   |                   |                   |               |
|---|-------------------|-------------------|---------------|
|   | <b>31/12/2015</b> | <b>31/12/2014</b> | <b>%</b>      |
| 1. Intereses y rendimientos asimilados  | 209.223           | 246.265           | -15,04%       |
| 2. Intereses y cargas asimiladas  | 63.073            | 105.004           | -39,93%       |
| 3. Remuneración de capital reembolsable a la vista  | 0                 | 0                 | -             |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES</b>   | <b>146.150</b>    | <b>141.261</b>    | <b>3,46%</b>  |
| 4. Rendimiento de instrumentos de capital   | 5.567             | 3.407             | 63,40%        |
| 5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación                                     | 57                | 59                | -3,39%        |
| 6. Comisiones percibidas  | 62.000            | 65.620            | -5,52%        |
| 7. Comisiones pagadas   | 3.602             | 5.196             | -30,68%       |
| 8. Resultado de operaciones financieras (neto)  | 4.952             | 8.910             | -44,42%       |
| 8.1. Cartera de negociación   | 1.625             | 2.533             | -35,85%       |
| 8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias                 | 0                 | 0                 | -             |
| 8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias          | 3.149             | 6.372             | -50,58%       |
| 8.4. Otros  | 178               | 5                 | 3460,00%      |
| 9. Diferencias de cambio (neto)   | 939               | 728               | 28,98%        |
| 10. Otros productos de explotación  | 260.905           | 203.334           | 28,31%        |
| 10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos  | 0                 | 0                 | -             |
| 10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros  | 256.320           | 199.398           | 28,55%        |
| 10.3. Resto de productos de explotación   | 4.585             | 3.936             | 16,49%        |
| 11. Otras cargas de explotación   | 210.655           | 165.505           | 27,28%        |
| 11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros   | 0                 | 0                 | -             |
| 11.2. Variación de existencias  | -213              | 878               | -124,26%      |
| 11.3. Resto de cargas de explotación  | 210.868           | 164.627           | 28,09%        |
| <b>B) MARGEN BRUTO</b>  | <b>266.313</b>    | <b>252.618</b>    | <b>5,42%</b>  |
| 12. Gastos de administración  | 126.796           | 113.127           | 12,08%        |
| 12.1. Gastos de personal  | 64.001            | 58.444            | 9,51%         |
| 12.2. Otros gastos generales de administración  | 62.795            | 54.683            | 14,83%        |
| 13. Amortización  | 12.448            | 11.066            | 12,49%        |
| 14. Dotaciones a provisiones (neto)   | 7.963             | -1.405            | -666,76%      |
| 15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)  | 36.625            | 65.430            | -44,02%       |
| 15.1. Inversiones crediticias   | 35.893            | 64.583            | -44,42%       |
| 15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias   | 732               | 847               | -13,58%       |
| <b>C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>  | <b>82.481</b>     | <b>64.400</b>     | <b>28,08%</b> |
| 16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)  | 1.453             | 269               | 440,15%       |
| 16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible  | 548               | 468               | 17,09%        |
| 16.2. Otros activos   | 905               | -199              | -554,77%      |
| 17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta                | 20                | -3.044            | -100,66%      |
| 18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios  | 0                 | 5.040             | -100,00%      |
| 19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas | -203              | -3.834            | -94,71%       |
| <b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>  | <b>80.845</b>     | <b>62.293</b>     | <b>29,78%</b> |
| 20. Impuesto sobre beneficios   | 8.093             | 4.257             | 90,11%        |
| 21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales  | 6.661             | 5.327             | 25,04%        |
| <b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                   | <b>66.091</b>     | <b>52.709</b>     | <b>25,39%</b> |
| 22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)   | 0                 | 0                 | -             |
| <b>F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>   | <b>66.091</b>     | <b>52.709</b>     | <b>25,39%</b> |
| F 1) Resultado atribuido a la entidad dominante   | 66.086            | 52.709            | 25,38%        |
| F 2) Resultado atribuido a intereses minoritarios   | 5                 | 0                 | -             |

**-P y G:** La entidad obtuvo un resultado de 66,086 millones en 2015, que supone un incremento del 25,38% respecto al año anterior

Respecto a los distintos márgenes, de intereses, bruto y resultado de la actividad de explotación, todos ellos han experimentado crecimientos positivos. Sin embargo, las comisiones netas han disminuido en 2.026 miles de euros, un 3,35%.

La partida "Otros productos de explotación" aumenta un 28,31% si bien se debe mayormente al apartado 10.2 "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" por la incorporación de nuevas empresas al grupo a mediados de 2014. También el crecimiento de "Otras cargas de explotación" en un 27,28% respecto a diciembre de 2014 es debida a las incorporaciones anteriormente comentadas.

Las "pérdidas por deterioro de activos financieros" cae significativamente un 44% por las menores necesidades de provisiones por deterioro de activos.

Todo ello lleva a un crecimiento del 28,08% del resultado de explotación y a un resultado consolidado del ejercicio que aumenta en un 25,35% respecto al año anterior.

### C) FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Datos en Miles €

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PÚBLICO CONSOLIDADO |  |  | 31/12/2015      | 31/12/2014     |
|--|--|--|-----------------|----------------|
| <b>A)</b>  | <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                          |  | <b>4.296</b>    | <b>22.057</b>  |
| <b>1.</b>  | <b>Resultado del ejercicio</b>   |  | <b>66.091</b>   | <b>52.709</b>  |
| <b>2.</b>  | <b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b> |  | <b>76.538</b>   | <b>90.413</b>  |
| 2.1.   | Amortización   |  | 12.448          | 11.066         |
| 2.2.   | Otros ajustes  |  | 64.090          | 79.347         |
| <b>3.</b>  | <b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>                        |  | <b>-190.501</b> | <b>-54.889</b> |
| 3.1.   | Cartera de negociación   |  | 11.819          | -3.029         |
| 3.2.   | Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias      |  | -               | -              |
| 3.3.   | Activos financieros disponibles para la venta  |  | -559.560        | -235.298       |
| 3.4.   | Inversiones crediticias  |  | 365.500         | 253.887        |
| 3.5.   | Otros activos de explotación   |  | -8.260          | -70.449        |
| <b>4.</b>  | <b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>                        |  | <b>52.020</b>   | <b>-66.258</b> |
| 4.1.   | Cartera de negociación   |  | -2.577          | -716           |
| 4.2.   | Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias      |  | -               | -              |
| 4.3.   | Pasivos financieros a coste amortizado   |  | 80.618          | -139.189       |
| 4.4.   | Otros pasivos de explotación   |  | -26.021         | 73.647         |
| <b>5.</b>  | <b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>                                    |  | <b>148</b>      | <b>82</b>      |
| <b>B)</b>  | <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                            |  | <b>-11.181</b>  | <b>-27.471</b> |
| <b>6.</b>  | <b>Pagos</b>   |  | <b>-54.547</b>  | <b>-51.282</b> |
| 6.1.   | Activos materiales   |  | -15.634         | -11.484        |
| 6.2.   | Activos intangibles  |  | -               | -              |
| 6.3.   | Participaciones  |  | -663            | -1.007         |
| 6.4.   | Otras unidades de negocio  |  | -               | -              |
| 6.5.   | Activos no corrientes y pasivos asociados en venta                                   |  | -38.250         | -31.542        |
| 6.6.   | Cartera de inversión a vencimiento   |  | -               | -              |
| 6.7.   | Otros pagos relacionados con actividades de inversión                                |  | -               | -7.249         |
| <b>7.</b>  | <b>Cobros</b>  |  | <b>43.366</b>   | <b>23.811</b>  |
| 7.1.   | Activos materiales   |  | 3.433           | 2.076          |
| 7.2.   | Activos intangibles  |  | -               | -              |
| 7.3.   | Participaciones  |  | 300             | 39             |
| 7.4.   | Otras unidades de negocio  |  | -               | -              |
| 7.5.   | Activos no corrientes y pasivos asociados en venta                                   |  | 25.271          | 14.466         |
| 7.6.   | Cartera de inversión a vencimiento   |  | 14.362          | 7.230          |
| 7.7.   | Otros cobros relacionados con actividades de inversión                               |  | -               | -              |
| <b>C)</b>  | <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                         |  | <b>9.991</b>    | <b>6.136</b>   |
| <b>8.</b>  | <b>Pagos</b>   |  | <b>-2.684</b>   | <b>-3.610</b>  |
| 8.1.   | Dividendos   |  | -2.327          | -2.770         |
| 8.2.   | Pasivos subordinados   |  | -               | -              |
| 8.3.   | Amortización de instrumentos de capital propio                                       |  | -357            | -840           |
| 8.4.   | Adquisición de instrumentos de capital propio  |  | -               | -              |
| 8.5.   | Otros pagos relacionados con actividades de financiación                             |  | -               | -              |
| <b>9.</b>  | <b>Cobros</b>  |  | <b>12.675</b>   | <b>9.746</b>   |
| 9.1.   | Pasivos subordinados   |  | -               | -              |
| 9.2.   | Emisión de instrumentos de capital propio  |  | 12.675          | 9.746          |
| 9.3.   | Enajenación de instrumentos de capital propio  |  | -               | -              |
| 9.4.   | Otros cobros relacionados con actividades de financiación                            |  | -               | -              |
| <b>D)</b>  | <b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>                             |  | <b>-</b>        | <b>-</b>       |
| <b>E)</b>  | <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>              |  | <b>3.106</b>    | <b>722</b>     |
| <b>F)</b>  | <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>                                 |  | <b>36.224</b>   | <b>35.502</b>  |
| <b>G)</b>  | <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>                                  |  | <b>39.330</b>   | <b>36.224</b>  |

#### **d) Políticas contables**

La política contable utilizada y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en las memorias anuales del emisor que se incorporan por referencia al presente documento de registro.

#### **11.2 Estados financieros**

Caja Rural de Navarra prepara estados financieros individuales y consolidados. Los Estados Financieros de los dos últimos ejercicios cerrados obran en poder del Banco de España, en la CNMV y, por supuesto, en el domicilio social de la propia entidad emisora, y en su página web ([www.ruralvia.com/navarra](http://www.ruralvia.com/navarra)).

#### **11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual**

##### ***11.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica***

Las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2015 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., estando depositados en la CNMV los informes de auditoría correspondientes, no conteniendo dichos informes ninguna salvedad.

##### ***11.3.2 Indicación de otra información que haya sido auditada***

No existe información adicional a la referida en el punto anterior y contenida en este documento de registro que haya sido auditada.

##### ***11.3.3 Fuente de la información financiera no auditada.***

La información financiera no auditada que se expone en este documento, referida al 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015 e incluida en el apartado 11.5 de este documento de registro, está obtenida de la información financiera enviada al Banco de España, que está regulada por la Circular del Banco de España número 4/2014, de 22 de diciembre.

#### **11.4 Edad de la información financiera más reciente**

##### ***11.4.1 Edad de la información financiera más reciente***

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, que no precede por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

#### **11.5 Información intermedia y demás información financiera**

##### ***11.5.1 Información financiera semestral o trimestral publicada***

Caja Rural de Navarra no ha publicado información financiera semestral o trimestral posterior la última información financiera auditada, si bien la Unión Nacional de cooperativas de Crédito (UNACC) procede trimestralmente al a publicación de dicha información financiera.

##### ***11.5.2 Información financiera desde la fecha de los últimos estados financieros auditados***

A continuación se presentan los estados financieros públicos consolidados a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 para el balance y 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015 para la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ambos estados se presentan elaborados según las nuevas circulares 4/2014 y 3/2015 que entraron en vigor el pasado 30 de junio de 2016, habiéndose reexpresado los datos a diciembre y junio de 2015 para que puedan servir a efectos comparativos con la información presentada a 30 de junio de 2016. Por ello, los datos a diciembre de 2015 no coinciden con los presentados en las cuentas anuales auditadas de ese año.

Los datos correspondientes a junio 2015 y junio 2016 no han sido auditados ni revisados.

## A) BALANCE CONSOLIDADO

Datos en Miles €

| <b>BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO</b>  |                   |                   |              |
|---|-------------------|-------------------|--------------|
| <b>ACTIVO</b>   | <b>30/06/2016</b> | <b>31/12/2015</b> | <b>%</b>     |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista               | 303.735           | 139.420           | 117,86%      |
| Activos financieros mantenidos para negociar  | 8.663             | 17.276            | -49,86%      |
| Derivados   | 6.236             | 15.894            | -60,77%      |
| Instrumentos de patrimonio  | 2.426             | 1.382             | 75,57%       |
| Valores representativos de deuda  | 0                 | 0                 | -            |
| Préstamos y anticipos   | 0                 | 0                 | -            |
| Bancos centrales  | 0                 | 0                 | -            |
| Entidades de crédito  | 0                 | 0                 | -            |
| Clientela   | 0                 | 0                 | -            |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración        | 0                 | 0                 | -            |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados                  | 0                 | 0                 | -            |
| Instrumentos de patrimonio  | 0                 | 0                 | -            |
| Valores representativos de deuda  | 0                 | 0                 | -            |
| Préstamos y anticipos   | 0                 | 0                 | -            |
| Bancos centrales  | 0                 | 0                 | -            |
| Entidades de crédito  | 0                 | 0                 | -            |
| Clientela   | 0                 | 0                 | -            |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración        | 0                 | 0                 | -            |
| Activos financieros disponibles para la venta   | 2.534.522         | 2.565.575         | -1,21%       |
| Instrumentos de patrimonio  | 144.736           | 135.700           | 6,66%        |
| Valores representativos de deuda  | 2.389.786         | 2.429.875         | -1,65%       |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración        | 0                 | 0                 | -            |
| Préstamos y partidas a cobrar   | 7.251.406         | 6.530.188         | 11,04%       |
| Valores representativos de deuda  | 5.299             | 8.112             | -34,68%      |
| Préstamos y anticipos   | 7.246.107         | 6.522.075         | 11,10%       |
| Bancos centrales  | 0                 | 0                 | -            |
| Entidades de crédito  | 554.014           | 151.462           | 265,78%      |
| Clientela   | 6.692.093         | 6.370.613         | 5,05%        |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración        | 0                 | 0                 | -            |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento   | 209.464           | 94.385            | 121,93%      |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración        | 0                 | 0                 | -            |
| Derivados - contabilidad de coberturas  | 188               | 0                 | -            |
| Cambios valor razonable de elementos cubiertos de cartera con cobertura riesgo tipo interés | 0                 | 0                 | -            |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas   | 42.423            | 43.082            | -1,53%       |
| Entidades del grupo   | 0                 | 0                 | -            |
| Entidades multigrupo  | 0                 | 0                 | -            |
| Entidades asociadas   | 42.423            | 43.082            | -1,53%       |
| Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro                                       | 0                 | 0                 | -            |
| Activos tangibles   | 184.944           | 184.662           | 0,15%        |
| Inmovilizado material   | 179.685           | 179.580           | 0,06%        |
| De uso propio   | 179.514           | 179.409           | 0,06%        |
| Cedido en arrendamiento operativo   | 0                 | 0                 | -            |
| Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)                           | 171               | 171               | -0,05%       |
| Inversiones inmobiliarias   | 5.259             | 5.082             | 3,49%        |
| De las cuales: cedido en arrendamiento operativo  | 0                 | 0                 | -            |
| Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero  | 1.458             | 1.458             | 0,00%        |
| Activos intangibles   | 13.297            | 13.297            | 0,00%        |
| Fondo de comercio   | 8.297             | 8.297             | 0,00%        |
| Otros activos intangibles   | 5.000             | 5.000             | 0,00%        |
| Activos por impuestos   | 53.939            | 53.228            | 1,34%        |
| Activos por impuestos corrientes  | 4.128             | 3.944             | 4,67%        |
| Activos por impuestos diferidos   | 49.811            | 49.285            | 1,07%        |
| Otros activos   | 122.246           | 121.305           | 0,78%        |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones   | 0                 | 0                 | -            |
| Existencias   | 66.126            | 86.879            | -23,89%      |
| Resto de los otros activos  | 56.120            | 34.426            | 63,02%       |
| Activos no corrientes y grupos enajenables elementos clasificados mantenidos para la venta  | 88.367            | 97.730            | -9,58%       |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   | <b>10.813.194</b> | <b>9.860.149</b>  | <b>9,67%</b> |

**Datos en Miles €**

| <b>BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO</b>   |                   |                   |               |
|--|-------------------|-------------------|---------------|
| <b>PASIVO</b>  | <b>30/06/2016</b> | <b>31/12/2015</b> | <b>%</b>      |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar   | 648               | 601               | 7,78%         |
| Derivados  | 648               | 601               | 7,78%         |
| Posiciones cortas  | 0                 | 0                 | -             |
| Depósitos  | 0                 | 0                 | -             |
| Bancos centrales   | 0                 | 0                 | -             |
| Entidades de crédito   | 0                 | 0                 | -             |
| Clientela  | 0                 | 0                 | -             |
| Valores representativos de deuda emitidos  | 0                 | 0                 | -             |
| Otros pasivos financieros  | 0                 | 0                 | -             |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados                 | 0                 | 0                 | -             |
| Depósitos  | 0                 | 0                 | -             |
| Bancos centrales   | 0                 | 0                 | -             |
| Entidades de crédito   | 0                 | 0                 | -             |
| Clientela  | 0                 | 0                 | -             |
| Valores representativos de deuda emitidos  | 0                 | 0                 | -             |
| Otros pasivos financieros  | 0                 | 0                 | -             |
| Pro memoria: pasivos subordinados  | 0                 | 0                 | -             |
| Pasivos financieros a coste amortizado   | 9.592.643         | 8.764.696         | 9,45%         |
| Depósitos  | 8.451.399         | 7.589.653         | 11,35%        |
| Bancos centrales   | 0                 | 0                 | -             |
| Entidades de crédito   | 1.526.952         | 1.109.238         | 37,66%        |
| Clientela  | 6.924.448         | 6.480.415         | 6,85%         |
| Valores representativos de deuda emitidos  | 1.054.974         | 1.086.338         | -2,89%        |
| Otros pasivos financieros  | 86.270            | 88.705            | -2,75%        |
| Pro memoria: pasivos subordinados  | 0                 | 0                 | -             |
| Derivados - contabilidad de coberturas   | 0                 | 31                | -100,00%      |
| Cambios valor razonable elementos cubiertos cartera con cobertura riesgo tipo interés      | 0                 | 0                 | -             |
| Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro                                      | 0                 | 0                 | -             |
| Provisiones  | 64.741            | 18.118            | 257,32%       |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo                       | 932               | 860               | 8,41%         |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo  | 0                 | 0                 | -             |
| Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes                                  | 0                 | 0                 | -             |
| Compromisos y garantías concedidos   | 17.809            | 17.259            | 3,19%         |
| Restantes provisiones  | 46.000            | 0                 | -             |
| Pasivos por impuestos  | 31.451            | 23.963            | 31,25%        |
| Pasivos por impuestos corrientes   | 3.912             | 2.299             | 70,15%        |
| Pasivos por impuestos diferidos  | 27.540            | 21.664            | 27,12%        |
| Capital social reembolsable a la vista   | 0                 | 0                 | -             |
| Otros pasivos  | 104.505           | 89.037            | 17,37%        |
| De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)   | 13.753            | 11.558            | 18,99%        |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados mantenidos para la venta | 0                 | 0                 | -             |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  | <b>9.793.989</b>  | <b>8.896.447</b>  | <b>10,09%</b> |

**Datos en Miles €**

| <b>BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO</b>   |                   |                   |              |
|--|-------------------|-------------------|--------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>   | <b>30/06/2016</b> | <b>31/12/2015</b> | <b>%</b>     |
| Fondos propios   | 925.833           | 885.803           | 4,52%        |
| Capital  | 167.089           | 163.920           | 1,93%        |
| Capital desembolsado   | 167.089           | 163.920           | 1,93%        |
| Capital no desembolsado exigido  | 0                 | 0                 | -            |
| Pro memoria: capital no exigido  | 0                 | 0                 | -            |
| Prima de emisión   | 0                 | 0                 | -            |
| Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital  | 0                 | 0                 | -            |
| Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos                             | 0                 | 0                 | -            |
| Otros instrumentos de patrimonio emitidos  | 0                 | 0                 | -            |
| Otros elementos de patrimonio neto   | 0                 | 0                 | -            |
| Ganancias acumuladas   | 0                 | 0                 | -            |
| Reservas de revalorización   | 0                 | 0                 | -            |
| Otras reservas   | 721.331           | 658.124           | 9,60%        |
| Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas                      | -561              | 397               | -241,31%     |
| Otras  | 721.892           | 657.727           | 9,76%        |
| (-) Acciones propias   | 0                 | 0                 | -            |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante  | 38.478            | 66.086            | -41,78%      |
| (-) Dividendos a cuenta  | -1.065            | -2.327            | -54,21%      |
| Otro resultado global acumulado  | 93.156            | 77.698            | 19,90%       |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados   | 0                 | 0                 | -            |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas                | 0                 | 0                 | -            |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos p:    | 0                 | 0                 | -            |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociad: | 0                 | 0                 | -            |
| Resto de ajustes de valoración   | 0                 | 0                 | -            |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados  | 93.156            | 77.698            | 19,90%       |
| Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]                       | 0                 | 0                 | -            |
| Conversión de divisas  | 0                 | 0                 | -            |
| Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]                          | 0                 | 0                 | -            |
| Activos financieros disponibles para la venta  | 93.156            | 77.698            | 19,90%       |
| Instrumentos de deuda  | 66.549            | 48.097            | 38,36%       |
| Instrumentos de patrimonio   | 26.607            | 29.600            | -10,11%      |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos p:    | 0                 | 0                 | -            |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociad: | 0                 | 0                 | -            |
| Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]   | 216               | 201               | 7,46%        |
| Otro resultado global acumulado  | 216               | 201               | 7,46%        |
| Otros elementos  | 0                 | 0                 | -            |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>   | <b>1.019.205</b>  | <b>963.702</b>    | <b>5,76%</b> |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>  | <b>10.813.194</b> | <b>9.860.149</b>  | <b>9,67%</b> |

| <b>PRO - MEMORIA</b>                       |           |           |        |
|--|-----------|-----------|--------|
| <b>Garantías concedidas</b>                | 909.187   | 817.817   | 11,17% |
| <b>Compromisos contingentes concedidos</b> | 1.157.465 | 1.052.006 | 10,02% |

Al 30 de junio de 2016, los activos totales del Grupo alcanzan los 10.813 millones de euros, un 9,67% más que a diciembre de 2015.

El crédito a la clientela, neto de provisiones, crece un 5,051% respecto a diciembre de 2015, alcanzando la cifra de 6.692 millones de euros. Por su parte, los depósitos de la clientela llegan a los 6.924 millones de euros, habiendo crecido un 6,85% en el primer semestre. El mayor incremento porcentual y absoluto está en Depósitos a la vista del Sector Privado, con un incremento de 447 millones € (15,32%). En cuanto a los depósitos a plazo del Sector Privado, han experimentado una disminución de 8 millones € (-0,26%).

Por lo que se refiere al resto de epígrafes del activo y pasivo, se ha producido un decremento en la partida de Pasivo "Pasivos financieros a coste amortizado-valores representativos de deuda emitidos" por 31 millones de euros, debida a una reducción en el saldo vivo de pagarés. También

se ha producido una modificación, en este caso un incremento, de la partida "Depósitos de entidades de crédito", por un importe de 418 millones que se explica fundamentalmente por un incremento en las operaciones de simultáneas a pesar de haberse realizado la cancelación anticipada de la financiación de Banco Central Europeo (TLTRO).

Como consecuencia de lo anterior, que ha supuesto un incremento de la liquidez de la entidad, ésta se ha materializado a su vez mediante un incremento en las partidas de Activo "Otros depósitos a la vista" y "Préstamos y partidas a cobrar-entidades de crédito" (por 567 mill.)".

Los Fondos Propios se elevan al finalizar el primer semestre de 2016 a 926 millones de euros, con un crecimiento en los últimos seis meses del 4,52%. El Patrimonio neto a finales del primer semestre ha alcanzado los 1.019 millones, con un crecimiento en el semestre del 5,76%. El aumento de las valoraciones de los instrumentos de renta fija ha incrementado los Ajustes por Valoración de los mismos, repercutiendo positivamente en el Patrimonio Neto.

## B) CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO

Datos en Miles €

| CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PUBLICA  |                |                |              |
|---|----------------|----------------|--------------|
|   | 30/06/2016     | 30/06/2015     | %            |
| Ingresos por intereses  | 94.823         | 107.975        | -12,18%      |
| (Gastos por intereses)  | 21.335         | 36.144         | -40,97%      |
| (Gastos por capital social reembolsable a la vista)   | 0              | 0              | -            |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES</b>   | <b>73.487</b>  | <b>71.832</b>  | <b>2,31%</b> |
| Ingresos por dividendos   | 7.402          | 5.058          | 46,33%       |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación   | -164           | -50            | 228,00%      |
| Ingresos por comisiones   | 30.759         | 30.400         | 1,18%        |
| (Gastos por comisiones)   | 1.835          | 1.900          | -3,45%       |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultado:     | 5.202          | 3.421          | 52,09%       |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas  | 199            | 1.416          | -85,96%      |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas                      | 0              | 0              | -            |
| Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas  | 53             | 111            | -52,34%      |
| Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas   | 473            | 499            | -5,23%       |
| Otros ingresos de explotación   | 123.123        | 128.343        | -4,07%       |
| (Otros gastos de explotación)   | 103.124        | 108.520        | -4,97%       |
| De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)                           | 3.958          | 3.907          | 1,32%        |
| Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro   | 0              | 0              | -            |
| (Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)   | 0              | 0              | -            |
| (Gastos de administración)  | 65.317         | 65.700         | -0,58%       |
| (Gastos de personal)  | 32.838         | 32.701         | 0,42%        |
| (Otros gastos de administración)  | 32.479         | 32.999         | -1,58%       |
| (Amortización)  | 6.084          | 6.296          | -3,37%       |
| (Provisiones o (-) reversión de provisiones)  | 4.479          | 1.713          | 161,48%      |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) | 18.591         | 17.652         | 5,32%        |
| (Activos financieros valorados al coste)  | 0              | 0              | -            |
| (Activos financieros disponibles para la venta)   | 691            | 187            | 269,55%      |
| (Préstamos y partidas a cobrar)   | 17.206         | 17.472         | -1,52%       |
| (Inversiones mantenidas hasta el vencimiento)   | 694            | -7             | -10014,29%   |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)                                | 0              | 248            | -100,11%     |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)   | 30             | 487            | -93,93%      |
| (Activos tangibles)   | 0              | 0              | -            |
| (Activos intangibles)   | 0              | 0              | -            |
| (Otros)   | 30             | 487            | -93,93%      |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas  | 953            | 1.350          | -29,41%      |
| De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas  | 0              | 0              | -            |
| Fondo de comercio negativo reconocido en resultados   | 0              | 0              | -            |
| Ganan/pérd activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados mantenidos para la venta no admisibles como activ inte        | -488           | -398           | 22,65%       |
| <b>D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>  | <b>41.539</b>  | <b>39.465</b>  | <b>5,26%</b> |
| (Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)  | 3.046          | 3.013          | 1,11%        |
| <b>E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>  | <b>38.493</b>  | <b>36.452</b>  | <b>5,60%</b> |
| Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas  | 0              | 0              | -            |
| <b>F) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   | <b>38.493</b>  | <b>36.452</b>  | <b>5,60%</b> |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)   | 15             | 13             | 15,38%       |
| Atribuible a los propietarios de la dominante   | 38.478         | 36.439         | 5,60%        |
| <b>PRO MEMORIA</b>  |                |                |              |
| <b>B) MARGEN BRUTO</b>  | <b>135.575</b> | <b>130.609</b> | <b>3,80%</b> |
| <b>C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>  | <b>41.104</b>  | <b>39.247</b>  | <b>4,73%</b> |

El Grupo Caja Rural de Navarra ha obtenido hasta junio de 2016 un beneficio neto atribuido de 38,5 millones de euros, lo que representa un 5,60% más que en el mismo periodo del ejercicio 2015.

En el primer semestre de 2016 respecto al mismo período de 2015, todos los márgenes de la cuenta de resultados han experimentado incrementos, motivados principalmente por un lado por la disminución de los costes financieros ante la evolución bajista de los tipos de interés y por otra parte por una menor reducción de los ingresos financieros dado que la entidad ha sido muy activa en concesión de inversión crediticia nueva, con márgenes que han permitido amortiguar la mencionada bajada de los tipos de interés. Asimismo, otra razón que ha permitido dicha mejora de márgenes ha sido la reducción de las dotaciones por deterioro de activos (ante la evolución de la mora de la entidad y el grado de cobertura que ya tienen dichos activos dudosos).

Así, el margen de intereses asciende al finalizar el primer semestre de 2016 a 73,5 millones de euros, lo que supone un 2,31% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. Respecto al margen bruto, alcanza la cifra de 135,6 millones de euros, con un aumento del 3,80%; y el resultado de explotación, alcanza la cifra de 41,1 millones de euros, con un aumento del 4,73%.

Todo ello lleva a un beneficio antes de impuestos hasta la cifra de 41,5 millones de euros, con un aumento del 5,26%.

Las pérdidas por deterioro de activos por inversiones crediticias han aumentado en un 5,32%.

La entidad basa su actividad en el negocio de banca minorista, lo cual explica la baja incidencia de los resultados extraordinarios o de aquellos procedentes de operaciones financieras.

#### **11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje.**

Caja Rural de Navarra, al igual que la práctica mayoría de las entidades financieras que operan en el sector en España y que han comercializado cláusulas "suelo" en operaciones hipotecarias con consumidores, ha venido recibiendo diferentes reclamaciones, tanto judiciales como extrajudiciales, respecto de las mismas.

Caja Rural de Navarra comenzó, en el año 2015 a acordar con sus clientes la eliminación de la cláusula suelo de los préstamos indicados, hasta llegar, durante el primer semestre de 2016, a la eliminación de la aplicación de dicha cláusula de la práctica totalidad de su cartera, quedando pendiente únicamente de eliminar su aplicación en un número residual de préstamos que iniciaron

demandas de carácter individual, respecto de las cuales se está en trámite de solucionar su situación.

El emisor declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento de Registro, que puedan tener o hayan tenido efectos significativos al punto de poner en peligro la solvencia del emisor.

### **11.7 Cambio significativo en la posición financiera del emisor**

Desde la publicación de la última información intermedia a 30 de junio de 2016 no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del emisor.

### **11.8 Medidas Alternativas de Rendimiento**

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento elaborado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera aplicables, se incluyen ciertas "Medias Alternativas de Rendimiento" (MAR), según se define por las Directrices sobre Medidas Alternativas de Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority, el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057).

Dicha normativa define las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La Entidad utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la Entidad. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías, y por tanto, podrían no ser comparables. No se incluyen conciliaciones dado que todas las MAR contenidas en el documento de registro se pueden identificar directamente a partir de los estados financieros, por lo que no es necesaria ninguna conciliación según lo dispuesto en el párrafo 29 de las directrices. Esta información se incluye para dar cumplimiento a las mencionadas Directrices de ESMA.

*Ratio de morosidad*

Saldo de dudosos (detallado en la nota 6.a de las cuentas anuales consolidadas del año 2015) sobre el saldo total de crédito a la clientela.

*Tasa de cobertura*

Saldo de fondos para insolvencias constituidos (detallado en la nota 6.a de las cuentas anuales consolidadas del año 2015) sobre el saldo de dudoso crédito a la clientela (detallado en la nota 6.a de las cuentas anuales consolidadas del año 2015).

*Volumen de negocio*

Se define como el crédito a la clientela (epígrafe de inversiones crediticias del activo del balance de la Entidad) más los recursos de clientes que estarían integrados por los depósitos de clientes (epígrafe de depósitos de la clientela del pasivo de balance de la entidad) y por los recursos fuera de balance así como los valores depositados -administración y custodia- (detallados en la nota 25 de las cuentas anuales consolidadas del año 2015). El dato para el año 2015 sería de 15.099.986 millones de euros.

*Rendimiento de los activos*

Se define como el beneficio neto sobre los activos totales medios (los activos totales medios se informan en el Informe Bancario Anual -anexo II de la memoria consolidada de 2015-)

## **12 CONTRATOS IMPORTANTES**

No existen contratos importantes, al margen de la actividad corriente del Emisor, que puedan dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o a un derecho que afecten significativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos por el Emisor.

## **13 INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

No procede.

## 14 DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio del emisor y en Banco de España los siguientes documentos:

- a) Estatutos del emisor y la Escritura de Constitución (\*)
- b) Información financiera histórica del emisor auditada, tanto individual como consolidada, de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2015.
- c) Informe de auditoría de los ejercicios 2014 y 2015

(\*) Caja Rural de Navarra se constituyó al amparo de la disposición transitoria 3ª del Reglamento de 11 de noviembre de 1.943 para aplicación de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1.942, por transformación de la "Sección de Ahorros y Préstamos" de la antigua "Federación Agrosocial de Navarra". Modificó su nombre y domicilio y adaptó sus Estatutos a la Ley General de Cooperativas de 19 de diciembre de 1.974 y el Reglamento para su aplicación de 16 de noviembre de 1.978.

La información mencionada en el apartado b) y c) puede consultarse también en la página web del emisor: [www.cajaruraldenavarra.com](http://www.cajaruraldenavarra.com). Asimismo la información financiera está disponible en la página web de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito ([www.unacc.com](http://www.unacc.com)).

Pamplona, a 8 de noviembre de 2016

---

D. Miguel García de Eulate Martín-Moro  
Director de Tesorería